

TAMUZ

TAMUZ - ELUL 5751
JULIO - SEPTIEMBRE 1991

Nº 80
(2ª ÉPOCA)

ESCUDO

**REVISTA TRIMESTRAL DE LA ASOCIACION ISRAELITA DE VENEZUELA
Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDIES DE CARACAS**



**AL SERVICIO DEL PUEBLO JUDIO
Y DE SU CULTURA**





ESCUDO

REVISTA TRIMESTRAL DE LA ASOCIACIÓN ISRAELITA DE VENEZUELA
Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS

Nº 80 (2ª ÉPOCA)

TAMUZ - ELUL 5751

JULIO - SEPTIEMBRE 1991

DIRECCIÓN

Dr. Moisés Garzón Serfaty

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Abraham Levy Benshimol

Dr. Jacob Carciente

Sr. León J. Benoliel

Sr. Amram Cohén Pariente

Dr. Abraham Botbol Hachuel

Prof. Isaac Benarroch

REDACCIÓN

Asociación Israelita de Venezuela

Avenida Principal de Maripérez

Los Caobos - Caracas, 1050

Teléfono: 574.3953 (Máster)

Depósito legal: pp. 76-1523

ISSN: 0798-1961

SUMARIO

2. Entrega del Premio «Moisés Sananes» de Comunicación Social.
5. Y la guerra ha terminado. *Rafaél del Naranco.*
7. Acto de entrega del Premio al Mérito Comunitario a Walter Czenstochowski.
9. Walter Czenstochowski: el hombre con conciencia social. *Dr. Abraham Levy Benshimol.*
11. Amram Cohen Pariente, electo Presidente de la FE.SE.LA.
12. 1992: filosofía de la conmemoración. *Dr. Moisés Garzón Serfaty.*
16. Humor y sátira en el cantar judeo-español. *Judith R. Cohen.*
Traducción de *Dr. Abraham Levy Benshimol.*
25. Quinientos años. *José A. Chulí Levy.*
29. Algunas reflexiones sobre la juventud judía latinoamericana y la formación de líderes. *Prof. Isaac Benarroch Benmergui*
31. La compra de Gibraltar por los conversos andaluces (1474-1476). *Diego Lamelas.*
46. Jehuda Ha-Levy: el primer poeta en lengua castellana. *Rifka Sarvhalom Abadi.*
51. Yitzhak Raphael Molho (1894-1976). *Yitzhak Kerem.*
Traducción del *Dr. Abraham Levy Benshimol.*
54. La primera inquisición en el obispado Osma-Soria. *Carlos Carrete Parrondo.*
59. Mundo cultural. *Mogar.*

Las opiniones expresadas por los articulistas en sus trabajos no reflejan necesariamente las de la Asociación Israelita de Venezuela ni las del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas.

ENTREGA DEL PREMIO «MOISÉS SANANES» DE COMUNICACIÓN SOCIAL A RAFAEL DEL NARANCO



Elías Garzón, Rafael del Naranco y Abraham Levy en el momento que la AIV le hacía entrega de la placa que lo acreditaba como el galardonado con el premio de periodismo «Moisés Sananes». (Foto: PLC).

Rafael del Naranco, asistente a la Dirección de la Revista *Elite*, comentarista internacional de *El Mundo* y redactor especial de *Últimas Noticias*, recibió el Premio «Moisés Sananes» de Comunicación Social 1991, por el conjunto de trabajos periodísticos relativos a Israel, en especial aquéllos que sobre la guerra del Golfo Pérsico escribió en los diarios de la Cadena Capriles, concretamente en su sección diaria de «El Mundo Internacional».

El acto tuvo lugar en el Auditorio «Elías Benaim» de la Asociación Israelita de Venezuela, otorgante del Premio, contando con la presencia del Embajador de Israel, señor Janan Olamy, el Presidente de la Institución, Dr. Abraham Levy Benshimol, el Secretario General de la misma, Sr. Elías Garzón Serfaty, y otros directivos, los Rabinos Isaac Cohen, Rabino Principal, Sadia Cohen y Abraham Sultán, el Sr. Hilo Ostfeld, Presidente de la Unión Israelita de Caracas, el Sr. Ruben Farache, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y otros dirigentes comunitarios, además de nuestro Director, Dr. Moisés Garzón Serfaty, Presidente de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela (CAIV), actuando como maestro de ceremonias el Sr. Alberto Alfón. Por la Cadena Capriles se hicieron presentes la Sra. Marian de Rozalén, Vicepresidente Ejecutiva; el Lic. Nelson Luis Martínez, Director de *Últimas Noticias*; Jorge Cahue, director de *Elite* y Diego Fortunato, director de *Venezuela Gráfica*.

El acto se abrió con unas palabras de presentación del premio «Moisés Sananes», por el Dr. Abraham Levy Benshimol, el cual destacó la importancia del galardón y las cualidades de Rafael del Naranco para recibir ese reconocimiento. Seguidamente, el galardonado agradeció el destacado premio, haciendo hincapié en su relación con el pueblo de Israel y su admiración por el pueblo judío. El texto completo de su intervención aparece en las páginas siguientes.

PALABRAS DEL DR. ABRAHAM LEVY BENSHIMOL,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ISRAELITA DE
VENEZUELA, AL ENTREGAR EL PREMIO
«MOISÉS SANANES» DE COMUNICACIÓN SOCIAL
A RAFAEL DEL NARANCO

Me es muy grato dirigir estas palabras en ocasión de la entrega del Premio Moisés Sananes de Comunicación Social, correspondiente al año 1991, hoy 28 de junio, un día antes de la conmemoración de los 61 años de la creación de la Asociación Israelita de Venezuela.

En ésta, la cuarta entrega del Premio, la selección ha recaído en el licenciado Rafael del Naranco, columnista del vespertino *El Mundo* de esta ciudad y periodista con muchos años de ejercicio profesional.

Cuando instuimos este premio, en mi anterior presidencia de la Asociación Israelita de Venezuela, lo hicimos con una doble finalidad: reconocer los méritos de quienes, por vía de la comunicación social, contribuyen al acercamiento de los pueblos de Venezuela e Israel; a la vez de rendir tributo a la memoria de Moisés Sananes, pionero del periodismo judío en nuestro país.

Tuve el honor de conocer a Moisés Sananes desde que siendo yo un niño asistía a la Sinagoga del Conde, la primera sinagoga construida en Caracas hoy inexistente y veía a este hombre delgado, de lentes al aire, sumamente mesurado en el hablar, que repartía el Semanario Mundo Israelita entre los asistentes a los servicios religiosos.

Este semanario incluía, las noticias del mundo judío, las biografías de personajes importantes contemporáneos o ya desaparecidos, a la vez que relataba el acontecer de la pequeña comunidad establecida en Venezuela.

Moisés Sananes fungía de editor, redactor, diagramador y editorialista de esta publicación que con el andar del tiempo dio origen al Nuevo Mundo Israelita, hoy en día uno de los mejores periódicos judíos de Latinoamérica si no el mejor.

Moisés Sananes fue además un bolivariano cabal, resaltando en cada ocasión los atributos del héroe americano por antonomasia. Al leer las viejas páginas del *Mundo Israelita* se puede apreciar el culto bolivariano de su fundador.

El premio que lleva su nombre ha sido entregado previamente a Nelson Luis Martínez, Arístides Bastidas y Carlos Silva Valero.

Rafael del Naranco se une a este selecto grupo con méritos propios. Denuncia valientemente los gobiernos dictatoriales y, más importante aún, mantiene una actividad esclarecedora sobre la verdadera dimensión del fascismo y del nazismo y cómo los movimientos políticos de esa naturaleza discrepan con el sistema democrático, buscando desprestigiarlo y desestabilizarlo.

Rafael del Naranco también ha expresado sus opiniones de repudio al antisemitismo, junto a todo tipo de discriminaciones, aberraciones éstas contrarias al pensamiento democrático y que constituyen una afrenta contra el pluralismo, contra la libertad y contra los derechos del hombre establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.



La verdad fue la gran ganadora con la designación del Premio «Moisés Sananes» a Rafael del Naranco. (Foto: PLC).

Además de lo anteriormente expuesto, Rafael del Naranco ha expresado una clara comprensión de la difícil situación que enfrenta el Estado de Israel, rodeado de países hostiles, que desde su propia creación han intentado destruirlo.

Su visión objetiva e imparcial, se puso de manifiesto cuando era más necesaria, es decir durante la crisis y posterior guerra del Golfo Pérsico, sirviendo de guía a sus lectores, que en gran número fueron desorientados por la tendenciosa y distorsionada presentación de las noticias hechas por muchos en especial en la televisión venezolana.

Objetividad e imparcialidad deben constituir el norte y fin del comunicador social.

Considero que cuanto mayor sea el conocimiento entre los pueblos del mundo, menor será la desconfianza entre los mismos y más fructíferas las relaciones que entre ellos se desarrollen.

La tarea de los comunicadores sociales en este contexto es invaluable.

Nelson Luis Martínez, Arístides Bastidas, Carlos Silva Valero en los años anteriores y hoy Rafael del Naranco, han contribuido a esclarecer, difundir y mejorar la imagen del pueblo de Israel frente al pueblo venezolano, ellos son merecedores de nuestro reconocimiento, nuestro aprecio y nuestra estima, porque lo han hecho con honestidad y profesionalismo, desde distintos ángulos y con óptica propia.

Espero que en los años por venir el Premio Moisés Sananes pueda ser otorgado a otros comunicadores sociales venezolanos con iguales méritos que quien hoy lo recibe.

Y LA GUERRA HA TERMINADO

RAFAEL DEL NARANCO

Premio «Moisés Sananes» de
Comunicación Social

Hemos seguido día a día, desde el comienzo, el sendero de una tragedia humana, el dolor tomado con las manos y casi palpado por mediación de la televisión. No es nada fácil escribir de la guerra y sobre ella. La carne y la sangre no se moldean bien. Somos torpes en conjugar la palabra muerte. Entre vida y muerte, tiene más prestancia la primera. ¿No se han parado a pensar que existen palabras bellas y palabras feas? ¿Unas que parecen repletas de luz y otras encorvadas y apagadas igual a esperpentos valleinclanianos? Pero, lo dicho: la guerra, por lo menos la primera parte de ella, ha finalizado. Ahora viene la posguerra, la hora en que las pasiones emocionan, el momento de sentir como huecas las arengas patrioteras, el instante de repartir penas y cuajar lágrimas. La verdad convertida en erial.

Las madres llorarán a sus hijos, las esposas a sus hombres. Las casas ya no tendrán al macho y las sábanas nupciales se pintarán de almidón ellas mismas. Los vientres quedarán estériles, los ojos secos como pozos sin agua, la piel de las mujeres en flor, cuyos novios regaron con sangre las dunas del desierto, se convertirá en surco de ausencia inexorable. El amor se arrinconará en los desvanes y las cartas de la querencia furtiva se volverán de golpe amarillas. La guerra ha finalizado, pero ahora comienza el rosario del dolor, el ronroneo de los recuerdos y los suspiros profundos secando el alma.

¿Cuántos muertos ha dejado esta guerra? Jamás se sabrá: los muertos se hacen pezones cuando se tumban sobre la tierra y no saben contar nada que provenga de la vida. Por otra parte, un cadáver sin cabeza, manos, tórax o piernas, es difícil de contabilizar. Ellos lo saben y se ríen.

Los muertos siempre se han reído de los vivos. Nos toman en broma, juegan con nosotros y pisan nuestros ideales, los mismos por los que ellos han muerto. Lo difícil en este caso es seguir viviendo. Y eso hacemos. Aún tenemos la pesadilla de Saddam Hussein, y la misma nos perseguirá durante mucho tiempo. Esperamos que los venezolanos, los muchos que de forma extraña creían en él, se hayan quitado la bruma de los ojos y las oscuras ideas de la mente. Saddam es un cínico y un criminal. Un Hitler si se quiere. Los cantores de Saddam le aclaman como «la luz de nuestros días» y «caballero de la nación árabe», mientras Hitler, en un pintoresco acto de humildad, confesaba: «Yo no soy Dios, sino solamente genio». Aquí la paranoia funciona con egocentrismo y ambición desmesurada.

«Tanto Hitler como Saddam Hussein han asesinado con frialdad». Nadie lo puede poner en duda. Ellos han hecho de la pena capital una rutina administrativa, lógica consecuencia del desprecio por el prójimo, que les convierte en asesinos de sus colaboradores, en líderes ignorantes del sufrimiento de sus propios pueblos, y en protagonistas del genocidio contra las naciones extrañas. Cuando se conozca la verdad de lo que han hecho las tropas iraquíes en Kuwait nos podremos dar cuenta, una vez más, de lo que es capaz de hacer un ser humano a otro. Posiblemente los perros sean menos fieros, y tenga razón el lobo del hermano Francisco de Asís. Después de esto, nos será difícil decir «hermano sol» o «hermana luna».

Ives Montand, el conocido actor francés siempre cuadrado en posturas políticas, ha dicho una frase que compartimos: «El delirio antinorteamericano de los pacifistas es ingenuo». Aquí hemos tenido muchos. Han estado meses realizando manifestaciones, haciendo escritos, quemando banderas de los Estados Unidos, firmando en libros por una paz vestida de prostituta callejera, pero ni una sola vez han condenado las atrocidades de Saddam. Para ellos, el infame dictador que ha probado armas químicas contra los kurdos, y asesinado a cinco mil civiles con ellas, y ha creado en Irak un régimen feroz, no ha sido tocado ni con el pétalo de una rosa. El demonio era Bush, el arcángel de la luz Hussein. Así escriben estos trasnochados pacifistas la historia. Se tiene que ser antiyanqui con razón o sin ella, cuando la verdad lo que son es un puñado de frustrados.

Mis crónicas han sido escritas con sinceridad. Soy totalmente responsable de cada una de ellas. No intento aquí, bajo este respetable recinto de la Asociación Israelita de Venezuela, negar que siento una profunda y sincera admiración por el pueblo israelita, acrecentada por esa extraordinaria, humana e incomparable «Operación Salomón» que hizo posible que en menos de cuarentiocho horas, fueran transportados desde Etiopía a Israel 14.000 judíos etíopes. Esto es sionismo, esa es una obra de amor y espiritualidad que no tiene parangón en la historia moderna. ¿Cuántos pueblos de los llamados democratas, no racistas, hubieran sido capaces de rescatar varios miles de personas cuyos lazos estaban varados por 2.000 años? Posiblemente, es seguro, de no existir el Estado de Israel nadie hubiera acudido a salvar las vidas de los *falashes*. Ante ese hecho la difamatoria resolución de las Naciones Unidas de 1975 es una vergüenza. Yo les felicito, el pueblo de Israel vuelve a ser el gran crisol de la diáspora donde aún suceden esas cosas tan maravillosas.

Y esto, repito, acrecienta mi admiración por el pueblo judío. Conozco Israel, he pisado aquella tierra, he convivido con sus gentes, dormido en el Kibutz, he andado los senderos donde brotó la esencia de mi religión cristiana, palpé el silencio del Monte de los Olivos y me cubrí de recuerdos de niñez ante el lugar donde según la tradición vino al mundo Jesús. Espiritualmente Israel es mi tierra, de allí parte la esencia religiosa de mis mayores, y de esas ocres tierras brotó el «Padre Nuestro que estas en los cielos», plegaria con la cual he cubierto el cuerpo muerto de mi madre. Por ello sería hipócrita ante todo lo que significa mi esencia, si renegara de Israel y no hubiera sentido como propia la caída de los misiles *Scud* sobre Tel Aviv.

Pero la guerra nos ha demostrado a todos que la tierra, como tal, no juega un papel absolutamente importante. Si Saddam Hussein pudo mandar un misil desde 1.000 kilómetros de distancia, significa que en estos tiempos el espacio frontera no guarda nada. Pienso, como Shimón Peres que hay que dejar de mirar los territorios para poder observar la geografía, pues una cosa parece cierta: a pesar de la agresión de Irak contra Israel y los aplausos que esa acción levantó de los palestinos en los territorios, los israelitas han emergido de la guerra más ansiosos que nunca de hacer la paz, y más deseosos de considerar los compromisos con los árabes. Yo creo en ello, tengo esperanza, pues ella debe ser la raíz vertical del ser humano.

No estoy aquí para ofrecer una cátedra de política, tampoco tendría argumentos para hacerlo ante personas como ustedes, conocedoras mejor que yo de la realidad israelita, simplemente estoy aquí como una persona agradecida para darles las gracias y no por creer que tengo méritos para recibir el Premio «Moisés Senanes». Yo no apporto nada a este galardón, es él que me da un valor por unos escritos que han reflejado nada más que mi forma de pensar.

Gracias a todos. *Shalom*. El Dios de Abraham, David, Salomón e Isaías nos bendiga.



ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO AL MÉRITO COMUNITARIO A WALTER CZENSTOCHOWSKI



Walter Czenstochowski recibió de manos de Abraham Levy y Elías Garzón, un justo reconocimiento a su vasta trayectoria comunitaria e institucional. (Foto: MGDS).

Reconociendo el activismo meritorio

FRANCIS ROSALES

El Auditorium Elías Benaím Pilo se transformó, por segundo año consecutivo, en escenario de la entrega del *Premio al Mérito Comunitario*, el cual recayó en esta oportunidad en la figura de Walter Czenstochowski, presidente de la Federación Sionista de Venezuela, «como un acto de justicia al activista que contribuye con su dilatado esfuerzo al crecimiento de la comunidad judía de Venezuela», según afirmó Isaac Gabizón, subsecretario general de la Asociación Israelita de Venezuela (AIV), institución organizadora del homenaje, quien en su calidad de maestro de ceremonia, procedió a dar lectura a cada una de las misivas enviadas por organizaciones locales y del exterior congratulando al dirigente comunitario.

Representantes y rabinos de las distintas organizaciones emplazadas en el seno de la *kehilá*, así como un nutrido público presenciaron la entrega del galardón creado por la AIV a un hombre cuya «capacidad intelectual, análisis agudo, y conocimiento de la vida política israelí, hacen que sus opiniones sean tomadas muy en cuenta cuando se debe decidir sobre algún asunto delicado», afirmó Abraham Levy, presidente de la AIV.

Asimismo, señaló: «Ha activado en varios frentes comunitarios, su interés principal se ha centrado en los aspectos ideológicos de la comunidad, en las relaciones de esta con *Medinat Israel* y en la necesaria representación externa hacia el gobierno nacional».

Por otra parte, se refirió a la importancia que ha tenido para el homenajeado el desarrollo y mejoramiento del sistema educativo comunitario, y agregó que: «aparte de líder comunitario está el amigo, el hombre con conciencia social, poseedor de una vasta cultura, capaz de contar chistes con una gracia inesperada en él, en fin el ser humano con sus imperfecciones, fallas, logros y aciertos».

Para finalizar su alocución, se refirió a algunas reflexiones sobre la comunidad relacionadas con la definición de políticas en cuanto al comportamiento de sus integrantes, modificación de situaciones que se justificaban en el pasado y no concuerdan con la realidad actual, la creación de una estructura que subsidie el sistema educativo, aumentar el número de socios del Centro Social Deportivo Hebraica, así como fortalecer y solidificar todas y cada una de las instituciones de la Kehilá.

Tras entregarle Abraham Levy y Elías Garzón, secretario general de la institución, el diploma al Mérito Comunitario, Walter Czenstochowski se dirigió a la audiencia agradeciendo el gesto, al principio con suspicacia, e indicando que al conferírsele este reconocimiento «se quiso premiar por sobre todas las cosas un camino, una vocación de servicio, una determinada forma de desempeño público...si de algo me enorgullezco es de haber actuado siempre de buena fe, reafirmando lo que creo y criticando lo que desapruuebo, tratanto a la vez de evitar las fáciles tentaciones del tibio consenso y la inútil vanidad personal».

En ese mismo orden de ideas el destacado dirigente manifestó que: «Los ideales sionistas, los intereses comunitarios y el irrestricto apoyo al Estado de Israel han sido y seguirán siendo las pautas, que rigen y encauzan mi actividad en los marcos comunitarios». Para finalizar su intervención, se refirió al desafío de la alíá, a las declaraciones emitidas por el mandatario venezolano en ocasión de la celebración del 5 de julio, las perspectivas de paz en el Medio Oriente, a la vez que planteó algunas preguntas relacionadas con el discurso del presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, afirmando que: «No es este acto, por cierto, el marco ni el momento adecuado para analizar estas interrogantes. Creo, sin embargo, que frente a un auditorio como el aquí presente, resulta oportuno alertar sobre un síntoma que, cuanto antes sea tratado, mayores méritos comunitarios nos deparará a todos».

Es así como Walter Czenstochowski, el homenajeado, el hombre que más allá de ser ejemplo digno de dedicación comunitaria, es reflejo de trabajo constante, de toma de conciencia, de perseverancia, elementos todos ellos necesarios para llegar a recorrer un camino tan digno, tan lleno de éxitos signados por la responsabilidad de construir día a día una *kehilá* diaspórica ejemplar, tal como lo es la de Venezuela, y ello gracias a la dedicación de hombres como Walter Czenstochowski, por lo que a través de este medio de comunicación social comunitario le damos las gracias en nombre del *ishuv* en pleno.



WALTER CZENSTOCHOWSKI: EL HOMBRE CON CONCIENCIA SOCIAL *

DR. ABRAHAM LEVY BENSHIMOL

Para la Asociación Israelita de Venezuela esta es una noche de gala porque en pocos minutos procederemos a la entrega del Premio al Mérito Comunitario correspondiente al año 1991.

Para esta ocasión la escogencia ha recaído en Walter Czenstochowski, actual Presidente de la Federación Sionista de Venezuela.

A continuación expresaré como veo yo a este destacado dirigente de nuestra comunidad.

Conocí a Walter apenas iniciándose en las lides comunitarias. Nos tocó formar parte de la delegación venezolana a una reunión del Congreso Judío Latinoamericano en Méjico, recuerdo el interés de Walter por enseñarme y orientarme sobre ese complejo mundo al que comenzaba a adentrarme.

Desde ese momento he tenido una amistad con Walter que perdura hasta hoy.

El representa a esa generación formada en Europa, con toda la carga de haber sentido en carne propia el oprobioso antisemitismo de esos países en su expresión más brutal como fue el Holocausto.

Como él muchos dejaron Europa y encontraron en Venezuela el sitio acogedor donde han desarrollado sus propias vidas y donde, además, han contribuido en gran medida al desarrollo, crecimiento y consolidación de la comunidad judía venezolana.

Aunque Walter ha activado en muchos frentes comunitarios, su interés principal se ha centrado en los aspectos ideológicos de la comunidad, en las relaciones de ésta con Medinat Israel y en la necesaria representación externa hacia el gobierno nacional. De allí que ha sido un dirigente de muchos años en la Federación Sionista de Venezuela y de la Conferederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela.

Su capacidad intelectual, su análisis agudo, su conocimiento de la vida política israelí, hacen que sus opiniones sean tomadas muy en cuenta cuando se debe decidir sobre algún asunto delicado.

Walter también ha tenido un especial interés por el mejoramiento de la educación que se imparte a través de los colegios que integran el Sistema Educativo Comunitario, propiciando la realización de talleres y encuentros sobre materias judaicas a través de COSLA.

Debido a sus firmes convicciones le cuesta a veces entender el punto de vista de los demás, pero trata siempre que el consenso prevalezca en aquellas reuniones que él preside.

Podría contar muchas anécdotas de Walter y relatarles muchas más de sus actividades en el seno de nuestra comunidad, pero acoguéndome a su propia solicitud, no debo extenderme demasiado en mis palabras.

Sin embargo, quiero mencionar aunque sólo sea de pasada que aparte del líder comunitario está el amigo, el hombre con conciencia social, poseedor de una vasta cultura, capaz de contar chistes con una gracia inesperada en él, en fin el ser humano con sus imperfecciones, fallas, logros y aciertos.

Él ha tenido además la suerte de compartir su vida con Judith, su compañera inseparable quien esta noche también es acreedora al reconocimiento de nuestra comunidad.

Creo que la elección del jurado *ad hoc* nombrado por la Junta Directiva de la Asociación Israelita de Venezuela, ha sido acertada y merecida y pienso que a través de este reconocimiento de nuestra Institución se expresa la voz de toda la comunidad judía venezolana.

Siendo este acto para premiar a un destacado líder comunitario, cabe hacer unas breves reflexiones sobre nuestra comunidad. Creo que ha llegado el momento de revisar algunos de sus estatutos y su funcionamiento: definir políticas en áreas que atañen al comportamiento de sus miembros, modificar situaciones que tuvieron su justificación en el pasado pero que hoy son causa de descontento para muchos integrantes de la comunidad, emplearse de lleno en la creación de una estructura que subsidie al Sistema Educativo Comunitario, a fin de evitar que colapse, reavivar a Hebraica aumentando la cobertura de su membresía, fortalecer, en fin a las instituciones básicas que estructuran la comunidad ya que, sin ellas, dejaría de existir como tal.

Estas observaciones deben ser motivo de meditación para el liderazgo comunitario y, pasando de la teoría a la práctica, propiciaremos reuniones y encuentros para intercambiar ideas y proceder a realizar aquellos cambios que conduzcan a los ajustes que se consideren necesarios.

Espero que hombres como Walter nos ayuden en esta tarea.

Balzac dijo que existe un libro en toda vida humana, creo que tú Walter has escrito el tuyo con pasión, con dignidad y con honestidad, por todo ello te deseo sigas participando activamente en la vida de esta Comunidad, dándonos la oportunidad de compartir o de disentir con tus siempre estimulantes ideas.

* Palabras pronunciadas en el acto de entrega del Premio al Mérito Comunitario de la A.I.V. al Sr. Walter Czenstochowski, el 22 de julio de 1991.



Cortesía

**Constructora I.D.B.
Ives Harrar
Pinhas Cohen Toledano
Jimmy Knafo
Sady Cohen Zrihen
Hotel Karibik
Samuel Guenoun
Jimmy Benarroch**

El material de MAGUEN-Escudo puede ser reproducido. Basta con mencionar su fuente.

AMRAM COHEN PARIENTE
ELECTO PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN SEFARDÍ LATINOAMERICANA
(FE.SE.LA.)



Amram Cohén, con una gran trayectoria de trabajo comunitario, hoy empieza una nueva etapa con la presidencia de FESELA.
(Foto: Archivo NMI)

Fue electo por unanimidad durante la octava bienal de la Federación Sefardí Latinoamericana. Amram Cohén Pariente, de Venezuela, como presidente de dicha institución. David Suiza y León Benarroch, también de Venezuela, ocuparán los cargos de secretario y tesoro, respectivamente, dentro del ejecutivo reducido de la nueva junta.

La votación se llevó a cabo en el Templo Moisés de la Congregación Sefardí de la Florida y contó con la presencia de los delegados de once países quienes decidieron otorgar el cargo a Cohén Pariente, así como también constituir a Caracas de nuevo en la sede.

Entre los asistentes destacaron Asher O'hayón, jefe del departamento de comunidades sefardíes de la Organización Sionista Mundial; Shimón Deri, secreta-

rio de la Federación Sefardí Mundial, de Ginebra; Alberto Nasser, vicepresidente de la FSM y presidente del Board of Governors de la Federación Sefardí; Moisés Garzón, presidente de CAIV y ex-presidente de FESELA; Abraham Levy, presidente de la AIV y Simón Caro, miembro del Comité Venezolano de FESELA. Amram Cohén Pariente, quien posee una vasta trayectoria en el trabajo comunitario a nivel local e internacional, permanecerá en el nuevo cargo por un período de dos años.

Felicitemos a nuestro compañero del Consejo Editorial de *Maguen Escudo* y dirigente de amplia y destacada trayectoria, Amram Cohén, por su elección, felicitación extensiva a sus compañeros del Comité Ejecutivo. De todos ellos esperamos una exitosa labor.



1992:

FILOSOFIA DE LA CONMEMORACION

DR. MOISÉS GARZÓN SERFATY

Seguramente hay aquí otras personas, más capaces que quien les habla, para la misión de presentar la ponencia introductoria del tema «1992: filosofía de la conmemoración», que gentilmente me fue ofrecida por el Congreso Judío Latinoamericano.

Acepté gustosamente y agradezco el honor.

Desde hace varios años, España y otros muchos países, incluyendo Israel, se apresuran, en 1992, a conmemorar 500 años del así llamado Descubrimiento de América, claro está que cada país con un diferente enfoque y atendiendo a destacar aspectos e intereses particulares conectados directa o indirectamente con ese acontecimiento que cambió el curso de la Humanidad y que coincidió con otros hechos significativos y trascendentes para Europa y para el pueblo judío. Para Europa, por lo que significó la unificación de los reinos cristianos de España, en la primera manifestación del Estado unitario moderno y, para los judíos, su expulsión de la Península Ibérica, lo que me atrevo a afirmar que también fue un hecho de suma importancia para nuestro pueblo, para el mundo, en especial para las Américas.

Algunos quieren ver la dimensión triunfal, otros la negativa, expresiones, respectivamente de la leyenda dorada y de la leyenda negra.

Algunos, en estas tierras, abogan porque no se hable más de la gesta como de un «descubrimiento», sino como de un «encuentro» entre pueblos diferentes, en diferentes estadios de desarrollo, mostrando aventajar alternativamente unos a otros en ciertos y determinados aspectos, sin que se deban establecer tajantes criterios de superioridad y de inferioridad que son, en suma, apreciaciones subjetivas. Será, pues, correcto hablar del «encuentro», que consideramos un término feliz, entre los hombres del país de las tres culturas, con otras culturas de los pobladores de las Américas.

Para nosotros, los judíos, se impone hacer una adecuada lectura de la Historia, pero no quedarnos en la simple lectura de los hechos pasados, sino situar la efemérides en el hoy y en el mañana, como puntos de llegada y de partida, como momento para la reflexión y el estudio, para extraer enseñanzas y conclusiones, para que lo nefasto, lo trágico, lo negativo para nuestro pueblo no vuelva a suceder, para valorar lo positivo y proyectarlo hacia el porvenir. Una labor pedagógica, en suma.

No debemos olvidar, sino más bien señalar que en la hazaña del Descubrimiento, antes y después, estuvieron presentes la mente y la mano judías, y hasta el dinero judío. A partir de ese episodio y hasta nuestros días, en el paisaje y en el quehacer americano aparece el judío y su huella indeleble en las gestas emancipadoras y en el desarrollo social, económico, político, artístico, literario y científico.

Pero, antes de este quinto centenario hubo otros centenarios. ¿Qué pasó en el primero y en el segundo y en los otros? ¿Qué lecciones podemos aprender de la Historia?

En el primer centenario, la nueva diáspora se fue asentando en sus nuevos hogares, donde fuera acogida con más o menos calor. Había que ganar el favor de los gobernantes. Había que tener judíos en las Cortes. Europa comenzaba a salir de las brumas de la Edad Media. Los judíos vivían, con raras excepciones, dentro de sí mismos y para sí mismos, languideciendo en la *shtetles* en las frías latitudes de Ashkenaz y en los *mellah* y juderías, los ghettos de los templados países mediterráneos. En América, buscaban libertad con diversa fortuna y muchas veces hallaban autos de fe. Recordemos a Luis de Carvajal, *el Mozo*. El Renacimiento se hacía realidad con no pocas bases judías en lo conceptual y en lo científico y tecnológico. Surgían del seno judío filósofos, médicos, compositores, músicos, impresores. A Copérnico, Shakespeare y Cervantes, luminarias de la humanidad, el judaísmo oponía a Rabí Moisés Isserles, el seguidor de Rabí Iosef Caro, a Salomón Luria, el filósofo del Talmud, a políticos y banqueros como José Nasí, a místicos como Moisés Cordovero e Isaac Luria.

Alrededor de 1692, el segundo centenario, mientras subía la estrella de Newton y se imprimía el primer periódico *Venecia*, la lucha judía por sobrevivir en medios hostiles, proseguía. La desesperación hacía surgir falsos mesías y movimientos renovadores del espíritu. A pesar de los judíos de la Corte, los pogroms proliferaban en Europa, mientras que en Amsterdam, la Jerusalén de Holanda, florecía la comunidad judía con hombres como Bueno, Zacuto, Spinoza y Manasés Ben Israel. Los judíos portugueses y holandeses, La Nación, se desparramaban por Brasil, Surinam y las Antillas y de allí a otros lugares de las Américas. En Lima, un grandioso auto de fe implicó a 600 judaizantes. Recordemos a Francisco Maldonado de Silva.

En el tercer centenario, nuevos vientos soplan en el mundo. La Revolución francesa, las ideas de Napoleón, los derechos del hombre y del ciudadano, encuentran en los judíos oprimidos sus entusiastas defensores y promotores. Seguíamos errantes, sin patria, defendiendo causas ajenas y otras nacionalidades, mientras carecíamos de la nuestra. Los judíos de la Corte eran una bendición, casi siempre. Surgen nuevos mesías falsos. Israel Baal Shem Tov, el Rabí de la Buena Fama, inaugura el *jasidismo* y los *mitnagdim* (opositores) los enfrentan con el Gaón de Vilna a la cabeza. La *Haskalá* (ilustración o iluminismo) de la mano del filósofo Moisés Mendelsohn, abre camino hacia la cultura europea. De las comunidades del Norte de África y del Cercano Oriente, casi nadie se acuerda, pero ellas viven su vida judía y dan a luz su propia creación judía que hasta ahora no es muy bien conocida.

Así llegamos al cuarto centenario. Todavía son necesarios los judíos de la Corte. Continúan los pogroms. El caso Dreyfus remueve las conciencias. Podemos enorgullecernos de Sigmund Freud, de Heine, de Stefan Zweig de Sarah Bernhardt, de Albert Einstein y del Barón de Hirsch, el impulsor de la colonización judía en Argentina. España descubre a «sus» sefardíes en el Norte de África, en la guerra de Marruecos, tras la toma de Tetuán, la pequeña *Yerushalayim* de Rabí Isaac Bengualid, Rabí Samuel Israel y tantos otros sabios notables. Después, don Ángel Pulido, descubriría a los sefarditas de Turquía y los Balcanes. La *emancipación*, con Gabriel Riessel, Lionel de Rothschild, Benjamín Disraeli, Moses Montefiore, Adolphe Cremieux y otros, fue un falso espejismo que acentuó nuestra caída en el foso de la asimilación, surgiendo la *autoemancipación* y el *movimiento sionista*, tras varios intentos precursores, como ente político, con Herzl a la cabeza, movimiento que, medio siglo después, tornaría concreto el camino para alcanzar la tierra patria. En este Continente, dimos todo en pro del surgimiento de las nuevas naciones hijas de Bolívar, San Martín, O'Higgins, Artigas y otros proclamos próceres americanos.

Como señalé antes, hace un siglo, el sionismo floreció en Europa Oriental como consecuencia de la emergencia del nacionalismo en la región, lo que desató una crisis de la identidad judía. Los que volvieron sus rostros hacia Occidente se convirtieron en judíos laicos (?), otros en sionistas, socialistas y, más tarde en comunistas. Otros se consideraban judíos soviéticos, como otros proclamaban que eran franceses de fe mosaica

y otros, después, afirmarían que eran alemanes antes que judíos. Nadie afirmaba su pertenencia a la nación judía. Aún hoy, muchos no lo hacen, pero lo cierto es que ahora podemos decir con orgullo y sin temor: Pertecemos a la nación judía.

En este siglo, el del quinto centenario, asistimos al Holocausto y al nacimiento del Estado de Israel. El quinto centenario nos encuentra dueños de nuestro destino en nuestra tierra ancestral con un Estado propio, poniendo fin a nuestro sueño internacionalista, aunque no al universalista, como dice mi hermano Rabí Baruj Garzón. Esta quinta centuria aún nos encuentra enfrentados a los enemigos tradicionales y en pie de lucha frente a la asimilación.

El momento nos obliga a hacer un balance de cinco siglos de desgarramiento, de abandono de nuestra herencia, de negación de nosotros mismos, de entrega a otras culturas, a otros modos, a cambiantes y enajenantes ídolos, y también a realizar un inventario de los logros, de los aportes, de los beneficios que hemos dado a la Humanidad. En este mes de introspección y de *teshubá* a nivel personal, no sería ocioso proponer que el judaísmo latinoamericano, la dirigencia judía de nuestros países, reflexione, desde Elul de 5751 hasta Elul de 5752, un año, acerca de lo sucedido en los quinientos años transcurridos desde la expulsión de los judíos de España, su dispersión y su asentamiento en este Continente. Esta sería una primera proposición.

Por otra parte, me permito opinar que, las comunidades judías deben participar en la conmemoración del «encuentro», pero no por la conmemoración en sí, pues más bien tenemos motivos para dolernos y para estar tristes por la expulsión y las persecuciones a las que se nos sometieron, sino para resaltar la participación judía en la evolución y desarrollo de las Américas, el aporte judío a este Nuevo Mundo en innumerables esferas de las aspiraciones y del diario vivir de estos pueblos, en estas tierras a las que arribaron nuestros antepasados en busca de la anhelada libertad.

Considero que no debemos permanecer ajenos a la efemérides de la conmemoración, lo que nos permitirá hacer aflorar ante propios y extraños un más cabal y profundo conocimiento acerca de la presencia judía en América, tema sobre el que aún hay mucho por descubrir y divulgar.

También es destacable el aporte judío a España, al Renacimiento europeo y a la renovación del pensamiento libertario del hombre que, finalmente, tuvo concreta manifestación en este Continente donde, aunque la libertad en algunos aspectos sigue siendo un sueño, es real en otros órdenes y, en todo caso, es un sueño que no duerme.

Pienso que, si no destacamos todo esto, estaremos perdiendo una gran oportunidad, pues, dados el marco y la audiencia que esta efemérides convoca, nuestra voz tendrá su eco y no vibrará en el vacío. De no hacerlo, estaremos pecando por omisión, nadie hará el trabajo por nosotros y todo quedará en el olvido o, lo que sería peor, otros tergiversarán la historia y la escribirán a la medida de sus intereses que, seguramente y no necesariamente, serán los nuestros. También es importante atraer para que participen a los que están alejados y reivindicar la tolerancia y el pluralismo.

El Congreso Judío Latinoamericano puede y debe, en mi modesta opinión, organizar y auspiciar en el seno de las comunidades judías latinoamericanas la realización de actividades tales como:

- Simposia en los que se expongan y analicen la primera presencia judía, la Inquisición, el criptojudaísmo, la contribución a la formación de la sociedad latinoamericana y a los movimientos independentistas, los aportes cultural, científico, artístico y otros.
- Programa documental audiovisual con alcance continental.
- Cursos breves sobre el judaísmo latinoamericano en las Universidades de nuestros países.

- Publicación de trabajos sobre el tema.
- Adherirse a las actividades de la Comisión Judía Mundial para la conmemoración de los acontecimientos de España 92, que preside el Sr. Itzhak Navon, al menos en las que tengan que ver con nuestro Continente, así como al Programa Sefarad 92 que se adelanta bajo la presidencia del Sr. Mauricio Hatchwell Toledano, de Madrid.

Y todo esto tenemos que hacerlo juntos, ashkenazíes y sefardíes. La época de oro en España es un patrimonio de todo el pueblo judío. La convivencia de tres culturas en esa época es algo que hay que reeditar para el bien de la humanidad. La conmemoración, el recuerdo, el balance nos corresponde hacerlos a todos. El judaísmo americano de ayer y de hoy es empresa común y el futuro un reto que tenemos que enfrentar unidos. En cuanto hagamos, pongamos de relieve y fortalezcamos la unidad del pueblo judío.

Esto es todo lo que modestamente me permito expresar para abrir un intercambio de ideas sobre el tema en sus aspectos filosóficos, de contenido y programático.

De nuevo, gracias por el honor.

Ponencia introductoria del tema: «1992: filosofía de la conmemoración» presentada por el Dr. Moisés Garzón Serfaty, Presidente de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela (CAIV) ante la Asamblea Plenaria del Congreso Judío Latinoamericano realizada en Santiago, Chile, el 1.º de septiembre de 1991.



Cortesía de


**SEGUROS
SUD AMERICA**

SEGUROS SUD AMERICA, S.A
Capital Suscrito y Pagado Bs. 45 000 000,00
Inscrita en el Ministerio de Fomento bajo el N°29
Miembro de la Cámara de Aseguradores de Venezuela
Afiliada al Dividendo Voluntario para la Comunidad

HUMOR Y SÁTIRA EN EL CANTAR JUDEO-ESPAÑOL*

JUDITH R. COHEN

Traducción del Dr. Abraham Levy B.

Durante las últimas décadas, el canto tradicional judeo-español se ha convertido en un popular objeto de estudio, tanto para los investigadores como para los intérpretes. ¹ La mayor parte de esta atención se ha concentrado sobre la balada (*romance*) tradicional, con sus nexos atormentadores con la España medieval y renacentista. Recientemente, también se ha hecho cierto trabajo sobre los géneros relacionados con la vida y los ciclos del calendario. Pero el enfoque es casi siempre solemne: hay una tendencia a lamentar la muerte inminente o la disminución del repertorio de *romances*, mientras que se descuida o, lo que es peor, se disminuyen los géneros más ligeros. Los intérpretes, especialmente aquellos que no pertenecen a la comunidad, pueden aprender canciones ligeras —a menudo de segunda mano y de fuentes escritas en lugar de orales— luego las cantan en puestas en escena serias, tipo concierto.

Este trabajo examina el humor, la sátira y la alegría o el género ligero (o elementos lúdicos, para adoptar un orden ascendente de la jerga apropiada) en el contenido y costumbre de ejecución de la canción judeo-española. Los ejemplos que aparecen más adelante fueron grabados o recogidos en las florecientes comunidades sefardíes de Montreal y Toronto, Canadá.

Sugiero cuatro categorías de trabajo (o de ejecución) de género ligero:

1. *Humor picaresco*. Frecuentemente relacionado con la poesía lírica-erótica, que a su vez puede estar relacionada con la metáfora religiosa.
 2. *Regocijo y alegría*. Especialmente relacionada con la vida y celebraciones cíclicas del calendario;
 3. *Sátira y parodia*. A menudo de composición reciente y de interés local o tópico;
 4. *Misceláneos*. Que incluyen cuentos relacionados con embaucadores y animales, en forma de baladas, así como también las perspectivas de los informantes.
1. **Humor picaresco**

Para los judíos marroquíes, el principal ejemplo de una canción picaresca es, probablemente, el *romance* de Fray Pedro, Hermano Pedro (Q 7). ² Esta balada, conocida más comúnmente como «Paipero», es una de las pocas que también se cantan como canción de boda. En ella, el Hermano Pedro es esa figura estereotipada: el sacerdote lascivo. Mientras se sienta al sol con su *cordón* colgando al aire, es invitado a unirse a las *damas* (monjas) que lo han estado observando. Ellas le preguntan qué es «eso» y él les contesta esta es mi «arma de cazar». Las *damas* proceden a lavar a Paipero con agua de rosas y a pesarlo en balanza de oro. El las empuña a todas las 120; eventualmente, cada una da a luz una niña y la cocinera tiene un niño. Esta es una canción muy conocida, que a menudo los miembros de la comunidad la piden al final de un concierto si no está incluida en el programa; nunca falla en despertar oleadas de risas. ³

Ejemplo 1. *Fray Pedro* (Julia Ebery, Larache — Montreal, Colección Judith R. Cohen).

1. Es-ta-ndo Paipe-ro senta-di-to, al sol - sol,
 con sus calzones blancos, y a-fuera el cordón
 con sus calzones blancos, y a-fuera el cordón.

The image shows a musical score for 'Fray Pedro' in three staves. The first staff has a treble clef and a key signature of one flat. It contains the melody with lyrics '1. Es-ta-ndo Paipe-ro senta-di-to, al sol - sol,'. Above the final two notes of the first line, there are first and second endings marked '1.' and '2.'. The second and third staves have a bass clef and contain the lyrics 'con sus calzones blancos, y a-fuera el cordón' and 'con sus calzones blancos, y a-fuera el cordón.' respectively. The music is in a simple, folk-like style.

El repertorio de canciones de bodas es una rica fuente de humor picaresco; como en las baladas, estas canciones son cantadas usualmente por grupos de mujeres. En *La novia destrenza el pelo* (III), las referencias eróticas progresan desde lo relativamente sutil:

«la novia deja caer su cabello y el novio se desmaya; no te desmayes novio; yo tengo las *armas aquí*»,

a lo más explícito:

«las nubes flotan en el cielo y el novio se moja»

hasta completamente sin ambigüedades:

«Shawil se dobla para ponerse sus botas y sus bolas son visibles».

Ejemplo 2. *La novia destrenza el pelo* (Repertorio de Gerineldo).⁴

1. La no-via destrenza el pe- lo-, se desmaya el ca-ba- llero, y
 ¿Quién le i-rá a llamar, quién le i-rá a llamar al- novio, y quién le i-rá a llamar?

The image shows a musical score for 'La novia destrenza el pelo' in two staves. The first staff has a treble clef and a key signature of one flat. It contains the melody with lyrics '1. La no-via destrenza el pe- lo-, se desmaya el ca-ba- llero, y'. The second staff has a bass clef and contains the lyrics '¿Quién le i-rá a llamar, quién le i-rá a llamar al- novio, y quién le i-rá a llamar?'. The word 'REPETICIÓN' is written above the first few notes of the second staff. The music is in a simple, folk-like style.

Las prendas de Rahél (XLV) también comienza en forma inocua, igualando «tu cabello y mis peines, Rahél», «tus ojos y mi mirada», «tu cara y mis besos». En los años 60, el lingüista Martínez Ruíz recopiló más versos en la ciudad nortea de Marruecos, Alcavarquiver, incluyendo testimonios de la vida del siglo XX tales como «tu carro y mi motor», «tu radio y mi enchufe» y «tu *dafina* y mis huevos». ⁵ La *Haketía* (el judeo-español de Marruecos) está aún viva y coleando. En 1988, Solly Lévy, de *Gerineldo*, se inspiró para agregar, durante un concierto en vivo, «mi pluma fuente y tu tintero».

Ejemplo 3. *Las prendas de Rahél* (Repertorio de Gerineldo).

¡qué hermoso pelo tienes tu —, Ra- hé! ¡qué hermoso pelo tienes tu —, Ra- hé!

El pelo tu — yo, los peines mi — os, no me repartí — re — de ti.

- ré de ti.

Vivardueña es, a primera vista, una simple canción del trabajo agrícola, del tipo encontrado en muchos países, a menudo como una canción de niños, imitando la labranza, el plantío, la cosecha, etc. Pensándolo más a fondo, la canción puede verse como una metáfora de la fertilidad humana y su función como una canción de bodas, queda así explicada.⁶

Ejemplo 4. *Vivardueña* (Versión popular).

1. Vi-VAARUE — ÑA LO SIEMBR EN SU A-RE-NAL, vivAR-due-ÑA LO SIEMBRASU A-RE-NAL,
REFRAIN Ya-si me ti-ra sus pies en el mar, y así me tira sus pies en el mar,

ya-sí lo siembra Vivar-due-Ña, y así lo siembra Vivar-due-Ña.
ya-sí me-en-se-Ña-ráa mi-a bai-lar, y así me-en-se-Ña-ráa mi-a bai-lar.

Como es evidente de los ejemplos dados antes, el humor pícaro está asociado a menudo con las canciones de bodas. De hecho, las canciones eróticas no forman parte exclusiva del mundo seglar; *El Cantar de los Cantares* es uno de los ejemplos más famosos de la conexión entre el amor mundano y el sagrado. La poesía medieval hebrea está llena de tales conexiones, aunque, por supuesto, infinitamente más sutiles y líricas que los ingredientes de la *dafina* de Rahél.

2. Regocijo y alegría

Cierta dosis de alegre regocijo acompaña a muchas canciones cíclicas de la vida y del calendario. En la interpretación práctica, las mujeres ululan trinando la aguda *barwalá* (llamada popularmente *youyou*) para señalar canciones que celebran eventos alegres tales como bodas, nacimientos, *bar mitzvá* y ciertas ocasiones religiosas.

Una de las pocas canciones de nacimientos en el repertorio judeo-español de Marruecos, *La parida del hijo y de la hija*, puede ser vista como jocosa, al menos si uno descarta el feminismo o aun los principios básicos de la humanidad igualitaria. En ella, la madre de un muchacho recibe toda clase de obsequios, pero a la madre de una niña le dan «sardinas escasas» y es confinada a la cocina para que «riña con los vecinos». ⁷ Es el novio el que obtiene las sardinas en *La cena del desposado* (L I); para hacerlo peor aún, también le dicen que «espere por el amor hasta la mañana, porque no hay ninguna cama». Pero en la siguiente canción popular de Salónica es el turno del novio para embromar «si tu padre no me da 1500 *liras*, voy a reemplazarlo con *raki* hecho por Nahmías». ⁸

Ejemplo 5. *A la dura* (Buena Sarfatty Garfinkle, Salónica – Montreal. Colección Judith R. Cohen).

Si tu papa no me va a dar mil y qui-nien-tas li-ras,
 ayde, mil y qui-nien-tas li-ras,
 Yo a ti te vo "rampla-sar" como Raki Nah-mi-as,
 Ayde, como raki Nahmi-as.
 Refrain:
 A la dura dura dura dura du-ra, ayde, vate la cambu-ra.

Varias conmemoraciones religiosas son festivas y gozosas sin ser exactamente alegres, pero *Purim*, que celebra la historia de Esther, es una ocasión en la que se requiere realmente estar alegre y las *complas* narrativas son cantadas, como dice la apertura de una versión, «con risas y cantos y con gran placer». Mascaradas, pantomimas y operetas, también son parte de las festividades; a continuación, un extracto de una opereta de *Purim* de Salónica.

Ejemplo 6. *Haman y Esther* (Buena Sarfatty Garfinkle, Colección Judith R. Cohen).

Esther: Basta, misera-ble, tu desgracia, por tu vi-da y tu cruel-dad!
 en la vida, en la balanza yo no puedo tener pi-e-dad!
 Haman: ¡Pi-e-dad, Esther, pi-e-dad! ¡Pi-e-dad por tu mañes-tad!
 Esther: Enforcan Haman, en-for-car y un negro desca-ran-car.
 Haman: Esther, basta, Esther, basta! Esther: ¡al punto que vengan y que se lo lle- van!

3. Sátira y parodia:

Esta es una vena rica y escasamente explorada de la canción judeo-española. En las comunidades marroquíes donde grabé la mayor parte de mi material, el mero uso de la *bakettia*, cuanto más exagerado mejor, invoca nostalgia, identificación comunitaria e hilaridad general. A menudo, es la yuxtaposición de la *bakettia* con canciones incongruentes, canciones de género y/o textos divertidos lo que produce el humor.

Raquel lastimosa. (M 8), probablemente la más conocida de las canciones de boda marroquíes, es una balada sobre una esposa potencialmente adúltera que resiste la tentación.⁹ Solly Levy, al recordar su juventud en Tánger, canta un texto en *haketta* en la misma tonada, sobre las desventuras de un torero no versado probablemente en el arte de la pastelería tradicional («era maestro en el arte de fihazuelas y marronchinos»), así como también el texto original de Raquel con la tonada de la ranchera mexicana *Guadalajara*.

Ejemplo 7. *Raquel lastimosa* + parodia.

Esta Ra-hél las-ti-mo-sa, lasti-ma que Dio la dío —
 el Torero: 1. En la plaza de Li-na-res, wayasha-ra, un plata-a-zul —
 s. y. era ma-es-tro en el ar-te, defi-ehuelas y marron-chi-nos,
 siendo muher de quién e-ra, muher de un gober-na-dor, 'a-güed, 'a-güed,
 ha ca-i-do para siem-pre un pien-to-re-ra. Anda-lu-é, " " " "
 Mano-lete ya se fué kapp-rá por Mena-hem, " " " "

El inagotable repertorio del Sr. Levy también incluye una popular canción satírica en español, que él recuerda haberla cantado con sus amigos con la melodía de una porción específica de la *Torab*; y la siguiente parodia de las *Coplas de las flores*, en la cual cada una de varias flores se proclama como la más bella y por lo tanto la más apropiada para alabar al Creador. En la parodia no hay ninguna flor; los contendientes son Roosevelt y Churchill. Este último comienza con las mismas palabras de la canción original: «No hay mas mejor que mí».

Ejemplo 8. *Coplas de las flores* y contrafact (Solly Levy, Colección Judith R. Cohen).

A-Eun-ta ren se las flo-res,
 Debate: y vi-no Chur-chill y di-ño,
 lo-an-do a Dio a u-na
 que no-hay más mi-er que mí,
 que las cri-o tan dono-sas,
 ya es-pi-ri-tú de Roose-velt
 lin-da y sin ta-cha nin-gu-na, (bc, no muse) (end)
 fuera pa-ra en Ber-lin.

Un ejemplo único de una composición canadiense en *haketta* es *Avramico y Davico* (*La partida al Canadá*) compuesta en Toronto por el tangerino Jack Benlolo, quien formó parte de la primera gran ola de emigración judeo-marroquí al Canadá a finales de los años 50. Esta canción narra la historia de dos jóvenes judíos marroquíes y las penalidades que deben padecer para obtener una visa, cruzar el océano y acostumbrarse a las dificultades climáticas y financieras de la vida en Canadá. Las palabras de por sí son divertidas; quizás más aún lo es la escogencia de la melodía: *Dominique*, la una vez popular composición de «La monja cantante».¹⁰

Ejemplo 9. *La partida al Canadá* (Compuesta por Jack Benlolo. Colección Judith R. Cohen).

8 *Refran* Avra-mico y Da-vi-co fueron a la enmigra-sión, ha-zer la pe-ti-sión,
 8 pasaron días y sema-nas, y el visa-do no llega-ba, y el pasapuer-te caduca-ba.
 8 1. Los llamó la enmigración, y una sorpresa los dió: hé l'a-quí los visados y los tike's para el vapor

Jacob y Mazaltov. También es cantada con otras palabras como una corta canción doméstica anunciando el comienzo del *Pesaj*; es una canción picaresca, en *baketiá*, que describe más bien una vocinglera imaginación culinaria: hornos y sartenes como metáforas del sistema reproductivo femenino. La tonada es cantada más lentamente y con diferente ornamentación cuando es usada como un vehículo para el himno sabático *Lehá Dodi* y el aún más solemne *Yitgadal*.¹¹

Ejemplo 10. *Jacob y Mazaltov Lehá Dodi – Yitgadal.* (Solly Levy. Colección Judith R. Cohen)

8 1. pesca-do fri-to vende ya'a-có, ¿ande lo fri-o? en la sartén de Mazaltó,
 8 Le-ha dodi — li-krat kala, pe-ne Shabat ne kabe-la —
 8 yit-ga-dal, ve yit-ha-dad, ¿e — me ra-ba-mur
 8 ¿A-jay! qué sartén, qué tiene Mazaltó, ¿quién se lo cogió? el se-flor ya'a-có.
 8 Shamor ve zapor bedi-bur ehad, hish mi-'a-nu — el hamenu — had —

Los ejemplos del repertorio griego y turco abundan. Yo grabé docenas, literalmente hablando, de la Sra. Garfinkle, en su mayoría cantadas al ritmo de foxtrots, tangos y otros géneros populares. Posteriormente, encontré textos más completos de varios de ellos en un panfleto en los archivos del *Instituto Arias Montano*.¹² La Sra. Garfinkle identificó el siguiente ejemplo como basado en *Valentine*, de Maurice Chevalier y lo atribuye al cantor saloniqués León Bottón.

Ejemplo 11. *La Muzher que cale tomar.* Buena Sarfatty Garfinkle. Colección Judith R. Cohen. Palabras en SG5. 7/1, Instituto Arias Montano.

("Pepe")

-Yo quero muher que sea de fa-mi-lla, que tenga ~~sex appeal~~ y que sea bien vesti- da,
 que se- a de salón, y buen' e- du- cación, y de hugar vio- lón,
 el piano que sepa bien tocar, como flamma en la ca- ma,
 y que sepa bien de hugar y arrand- ehar, y bien pei- nar.

FINE

("Jacques")

-Tu i- dea, Pepe, no la to- po fi- na, quieres tener una fábula de vi- tri- na,
 para tomar muher, así, à la lé- gèr', es mejor de se saber meter- D.S. al Fine

En una vena diferente, *Mme. Gaspard se fue al Carsi* (mercado) está basada en la canción francesa acumulativa *Les animaux du marché*. El texto judeo-español sigue fielmente la lista de los animales adquiridos, con la interpretación onomatopéyica de sus respectivos alaridos. Esto es bastante divertido, pero la mejor parte es quizás el postludio instrumental que parte de la tonada popular francesa en una típica improvisación medio oriental, tocada con el violín, antes de regresar a la melodía original.

Ejemplo 12. *Madame Gaspard fue al Carsi*. Algave, Estambul, c. 1912. Grabación Odeón u orfeón, 78 rpm. (Cortesía del Dr. Martín Schwartz).¹³

Quat (1st)

Verse B. (last time) Ma- dam' Gaspard fué al ⁽¹⁾ ~~Carsi~~, Madam' Gaspard fué al ⁽²⁾ ~~Carsi~~,
 Ma- dam' Gaspard fué al ~~Carsi~~, es un perro que mer- kó.

el perro que di- ze "huhuhuhu," el gato que dice "nyanyanyanya,"
 el pa- "paga- yo" "papapapa," el gajo que dice "pupupu- pu,"
 la ga- yi- na, "kikiki- ki";

y "huhuhuhu" y "nyanyanyanya" y "kikiki- ki";
 y "papapa- pa" y "pupupu- pu";

Si saveš, la mi seño- ra, y por cuarto la merkó.

4. Misceláneos

En la interpretación práctica, la misma canción puede ser cantada tristemente, suavemente, exuberantemente o bien de otra manera, dependiendo de las circunstancias. Solly Levy se recuerda a sí mismo como un niño llorando cuando su madre cantaba *romances*, debido más bien a la melancolía de su voz, que como respuesta al tema propiamente dicho. La balada *Diego León* cantada por un grupo de mujeres de edad avanzada en un juego de bingo —un clásico escenario del Nuevo Mundo para el canto tradicional! —perdió poco a poco el ritmo fluido de los *Cantares de Columpio*.¹⁴ La interpretación del grupo (a pesar que las baladas son cantadas a menudo como solos) se hacía cada vez más bulliciosa y rápida hasta hacerse prácticamente irreconocible. En otra fuente de regocijo más bien inverosímil, mi primera informante, la Sra. Mercedes Bohbot, de Larache, cantó una versión elegantemente ornamentada de la balada *Landrico* (M 8),¹⁵ en la cual una reina adúltera es descubierta y castigada por su real marido. Después de cantar la balada con un clásico sentimiento restringido, la Sra. Bohbot llegó a la última estrofa, «y así él le cortó a ella la lengua» —y rompió en un innegable choqueo alegre.

Hay también un número limitado de cuentos de *engaña bobos* en el romancero. Uno de estos, *El caballero burlado* (T 6), me fue cantado por Hannah Pimienta, de Tánger. En esta canción, una joven mujer para los requerimientos de amor de un joven en el camino, diciéndole que ella es la hija de un vendedor de carbón (o, en la versión del Mediterráneo Oriental, la hija de un rey leproso), y que ella trae mala suerte; cuando llegan a París, ella se ríe y dice que realmente es la princesa de Castilla. La historia termina con un feliz matrimonio.

Don Gato (W 13) es una canción sobre los animales bien conocida en las culturas hispánicas, cantada a menudo por niños. Describe, lúgubramente, con detalle humorístico, el funeral de un gato. Tradicionalmente *Don Gato* es cantado con una melodía diferente, como una *endecha*, en el muy solemne Ayuno de *Av*, porque «si tu te ríes en *Tisha Be'Av* llorarás en *Rosh Hashaná*». Una transcripción no haría justicia a la versión de mi colección, cantada por dos primas de edad avanzada, Esther Hachuel y Esther Bentolila, de Alcazarquivir, quienes se deshacen en irremediables risitas a lo largo de la canción.

Las categorías sugeridas aquí no pretenden ser definitivas: son simplemente una forma conveniente de comenzar a clasificar y describir este aspecto en cierta forma desatendido de la canción judeo-española. El humor en la ejecución práctica, en sátiras y en parodias y en las expresiones con doble sentido (y aun en las de un solo sentido) de los textos picarescos, certifican la fuerza creativa de esta comunidad.

Al mismo tiempo, este aspecto lúdico del repertorio judeo-español, sirve para conectar la vida de todos los días con la vida espiritual a través de puentes musicales. Estas canciones no sólo entretienen, sino que también cumplen una función crucial a nivel del individuo y de la comunidad. Es útil recordar que, mientras que el repertorio judeo-español conserva textos de canciones que se remontan siglos atrás nunca ha sido estático, sino que desde sus propios comienzos se ha acercado profundamente a la cultura del país anfitrión. Las parodias locales reflejan tanto una familiaridad con el ambiente circundante, lo cual es esencial para la supervivencia, como también la habilidad de burlarse de sí mismo, mientras se mantiene un fuerte orgullo sobre la comunidad.

Los ejemplos usados en este trabajo provienen de la diáspora canadiense. Es de esperar que más personas que hablan judeo-español, y no menos, compondrán material *ligero*, aun si el repertorio viejo continúa.

NOTAS

1. Para estar al día sobre la investigación reciente, ver Armistead 1987 y Cohen, J. 1989.
2. Los números de referencia de las baladas se refieren al catálogo de Armistead (1987). Las referencias de las canciones de bodas, en números romanos, se refieren a Alvar 1971.
3. Una versión de la melodía es usada en el Sur de Marruecos para *Az Yashir Moshé*, en hebreo.

4. *Gerineldo* es un grupo de canto de Montreal compuesto por tres judíos sefardíes nacidos en Marruecos y yo, de origen ashkenazí. El repertorio del grupo está basado en canciones judeo-españolas de Marruecos, de la colección de su fundadora y directora Dra. Oro Anahory - Librowicz, así como también de la mía.
5. Martínez Ruiz, 1963: 110-111. *Dafina* es la versión marroquí del plato tradicional del *Shabbat*.
6. Para una transcripción de la danza que acompaña esta canción ver Cohen, J. 1989, Apéndice 4, p. LXXVIII. La colección agrícola-erótica me fue señalada por primera vez por Oro Anahory - Librowicz.
7. Esta cantinela desvergonzadamente misógina recuerda fuertemente a una canción de cuna tunecina en la cual, mientras que madres e hijos son recompensados, "aquella que da a luz una niña merece ser golpeada con un cubilete de loza, y que su esposo no duerma con ella nunca más". Fernea 1977: 8.
8. En la versión búlgara de N. Kaufman (1985:130), es a la abuela a quien se recurre por dinero: la jóven está impaciente con su novio libre de carga.
9. Para el texto completo ver Anahory - Librowicz 1981:58-60 junto con un relato de la historia de la balada.
10. El texto completo en Cohen, J. 1987 b:29 y 1989: 56, Apéndice 4. El Sr. Benlolo apuntó que no se trata de un texto fijo, puesto que él improvisa versos diferentes cuando interpreta la canción.
11. La traducción y la transcripción completas en Anahory - Librowicz, y Cohen, J. 1986: 209.
12. Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Leonor Carracedo me contó de la existencia del panfleto y localizó una transliteración para mí, y Iacob Hassan me permitió generosamente el libre acceso a los materiales de archivo.
13. Deseo agradecer al Dr. Schwartz por enviarme material cuidadosamente seleccionado de su valiosa colección de antiguas grabaciones de música sefardí.
14. Canciones cantadas mientras se mecen en un *Columpio* grande o *Matesha*.
15. Esta balada y las dos restantes mencionadas luego aparecen transcritas en Cohen, J. 1989.

* Esta es una versión revisada de un trabajo presentado en Tel-Aviv en la Conferencia HISM de 1988, que a su vez fue desarrollada a partir de una versión anterior (ver Cohen, J., 1987 b).

MAGUEN (Escudo)



BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sres. Centro de Estudios Sefardíes de Caracas
 Asociación Israelita de Venezuela
 Apartado Postal 3861
 Caracas, 1010-A - Venezuela

Sírvanse aceptar mi suscripción por un año (4 números) a la Revista MAGUEN - ESCUDO
 a partir de

NOMBRE:

DIRECCION:

CIUDAD: CODIGO:

PAIS:

Adjunto cheque por U.S. \$ 40,00 (gastos de correo aéreo incluidos), a nombre de Centro de Estudios Sefardíes de Caracas.

Fecha:

Firma:

QUINIENTOS AÑOS

Especial para MAGUEN (Escudo)

*Quinientos años de exilio sin retorno,
Sefarad, quimera del largo recorrido,
Diáspora de la luz del alma, que alimenta
al triste caminante de todos los caminos.*

*Tú eres parte de nuestra vieja historia.
Centro, como Babilonia,
con su escuelas y sus libros,
de los sabios del Talmud
que nunca se humillaron,
llevando en su memoria su santidad y ritos.*

*¡Oh, tú, Israel,
descarnada legión de esclavos liberados,
pueblo fundado bajo el sol del desierto,
en la arena estéril.
Jornada que se hizo leyenda de naciones.
Pessah triste de hierbas y martirios,
Ley y tierra son tu herencia y posesiones.*

*¡Tú, el pueblo de Moisés y los profetas!
¡Tú, el del pacto santo con tu Dios querido!
¡No más deidades ni dioses encarnados!
¡No más creer en falsos maleficios!*

*Tú, pueblo escogido, portador de dulce carga,
que llevas en el tiempo, con fe nunca
[adormecida.
¡Qué cansancio de muerte! ¡Qué tormentos
[malditos!
¡Qué eterna lucha por vivir siempre sangrando!
¡Cuánta iniquidad sobre tus hijos!*

*Después de la miseria de la marcha,
por los nuevos caminos...
Largas jornadas de mil noches largas,
bordeadas por la muerte,
el inminente exterminio...
¡Pero, tú, perduraste,
con tu valor y tu ser distinto!*

*La lucha te marcó,
como eterno testigo.
Tú llevarás la fe
en Dios por cometido.
La Torah y el Talmud
tendrán su abrigo,
bajo los brazos férreos
de tus grandes rabinos.*

*Te acercaste a la sombra
de crecidos olivos.
A una tierra que recuerda
a tu Jerusalem querido,
sus montes y sus llanos,
el canto de sus ríos.
Sefarad fue promesa de esperanza,
de un nuevo idilio.*

*En esta Sefarad, la luz vieron tus hijos.
Cuna de Aben Hasdai, el Rabí magnífico,
Moisés Ben Henoch, de Córdoba, el Talmúdico
y Hasdai ben Shaprut, aquel sagaz ministro
del califato árabe, guardián de los judíos.*

*De Ibn Gabirol, llamado Avicebrón,
se dijo: Pionero de las letras,
restaurador del hebraísmo,
ruiseñor de la piedad
cuya rosa fue Dios,
vate excelso.*

*De vuelta a Jerusalem,
con el luto en sí mismo,
en versos desgarradores,
palpita su judaísmo.
¡Así se enfrenta a la muerte
ante el Templo destruido!*

Poderío musulmán en el gobierno,
Se esparcen por España
las aljamas de judíos.
Lucena, Sevilla, Córdoba, Granada,
Málaga, Toledo, Valencia y sus dominios.

Filósofos y poetas, mercaderes y rabinos
consejeros de nobles, visires y sultanes
otorgan a su pueblo nuevo brillo
y a la cultura humana nuevas metas y afanes.

Brilló Yehuda Haleví,
el poeta de los principios.
¡Oh, infortunio fatal que le marcara
morir en Jerusalem,
su sueño perseguido... ,
en Sión, la tierra que cantara.

Pablo de Santa María,
un gran rabino judío,
que cayó en la apostasía,
para poder ser Obispo.
Sus obras le convirtieron,
en el peor enemigo.
Sin piedad despedazó,
el valor del judaísmo.

En Córdoba, la andaluza,
a Maimón le nace un hijo.
Por el nombre de Maimónides
fue aquel sabio conocido
filósofo y rabí,
médico y maestro,
luminaria del judaísmo.

Lo bíblico y lo talmúdico,
fe y razón, hechas principios.
Unidos como nueva idea,
no en puja de antagonismo.
Su «Mishné Torah», síntesis de la ley,
espíritu del judaísmo.
Y su «Moreh Nebukim»
cumbre de su pensamiento
filosofía religiosa
que completa cuatro ciclos:
«La providencia divina».

«Lo que es el libre albedrío».
«De la Torah, el raciocinio»
y «Amor a Dios infinito».

Pasaron días y en el tiempo
negras nubes asomaron.
La Inquisición, el flagelo,
desde Aragón fue fluyendo
como río desbordado.

¡Que cese la convivencia
entre judíos y cristianos!
¡No más judíos conversos
que nunca su fe callaron!
Doblegar y aniquilar
a aquellos que no abjuraron.
Torquemada, el confesor,
Gran Inquisidor nombrado.
Conversos judaizantes,
los apóstatas judíos
en la pira son quemados,
Tormento, hoguera y muerte,
sin piedad, a los marranos.

El católico Fernando,
olvidose del pasado
y que su linaje era
de los judíos marranos.
Mas el tesoro judío
había que confiscarlo.
La Inquisición fue instrumento
que se usó para lograrlo.

Ese «limpieza de sangre»
el blasón más pregonado.
Aunque los frailes y nobles
descendían de marranos.
Nunca tuvieron un gesto
de bondad, ni recordaron,
que esos seres sometidos,
eran parientes cercanos.

Ese «santo» tribunal,
sin piedad y malhadado,
imponía duras penas,
a los pobres condenados.
Privación de dignidad,

*no oficio para el penado,
la confiscación de bienes
y en la infamia perpetuarlos.*



*Proclamaba el tribunal
que sus actos, inspirados
por la divina piedad,
les fueron encomendados
para llevar «el mensaje»,
como un mandato del cielo,
que debía ser respetado.*



*Prometiendo libertad
y que serían perdonados,
forzaban las confesiones
con brutalidad y engaño.
Los verdugos apretaban,
rompiendo los miembros sanos.
La pira consumía su dolor.
«Santo Oficio» terminado.*



*La matanza se extendía
buscando a padres y hermanos.
España manchó su honor
con su sangre de renegados,
con hijos fieles
a la fe de su pueblo,
con judíos «reconciliados».*

*Se olvidó el «no matarás»,
que fue divino mandato.
Se olvidó toda decencia,
en su fervor desquiciado.
Se denigró la moral
de los hombres sin amparo.
¡La historia siempre condena!
Ahí está Dios, nuestro respaldo.*



*Abraham Zacuto, el astrónomo,
geógrafo de altos velos,
representaba en sus cartas
rutas de mares y cielos.
Consejero de Colón,
le señaló, paso a paso,
cómo encontrar nuevos rumbos
que al Descubridor guiaran.*



*¿Quién fue Cristóbal Colón?
¿Fue Genovés o «Marrano»?
Algunas hipótesis hablan
que a sus padres expulsaron,
de España y que largo tiempo
en Italia se asentaron.
El misterio aún se discute
y se siguen buscando datos.*



*Mas es cierto que sus rumbos,
siempre fueron auspiciados
por aquella grey judía.
que de la España expulsaron,
que en sus tres carabelas
había oficiales marranos
y que aquél que gritó: ¡Tierra!,
era un marino de Triana,
hijo del pueblo expulsado.*



*Colón, el gran Almirante,
rodeado de su alto mando,
el intérprete Luis Torres.
De La Calle, el Boticario,
El tal Rodrigo de Triana,
con el cirujano Marco,
toda una estela judía
de forzosos cristianados.*



*Se pudiera hacer historia
de lo que a España aportaron
Luis Vives, el humanista,
León Hebreo que en sus «Diálogos»,
estudió el amor divino,
mezclándolo con lo humano,
Cervantes con su «Quijote» y
Alfonso de Baena, acaso.*

*Fray Luis de León, Sor Juana,
Santa Teresa y otros místicos,
de gran altura en el mundo literario.
¡Raíz de estirpe judía
que muy alto proclamaron.*



*La pureza de la fe,
y la limpieza de sangre,
orgullo eran de plebeyos
y de altezas reales.
El católico Fernando*

y el rey Alfonso, su padre,
 fueron judíos conversos,
 en tronos señoriales.
 Para el principio de agosto.
 el edicto se hizo viable.
 Volcáronse a los caminos,
 los judíos caminantes.
 ¡Marcha de muerte a los puertos!
 ¡Un nuevo peregrinaje!
 Viajaron a las regiones
 de otros reyes y sultanes.
 Turquía, Holanda y Grecia,
 el Magreb y los Balcanes,
 abrieron sus brazos generosos
 a esos judíos errantes.



Entre frontera y frontera
 como erguido estandarte,
 en su Diáspora fecunda ,
 remozaron su cultura,
 tradiciones y cantares.
 Dieron brillo a esos países
 generosos y amigables.



Quinientos años pasaron y los hijos
 de aquellos que al exilarse
 mantuvieron el ladino
 y el cantar de sus juglares.
 sus canticas y sus versos,
 y el recuerdo de paisajes.
 Añorando a Serafad,
 de la gloria del pasado,
 nunca podrán olvidarse.



Hoy nos ofreces, España,
 de corazón, homenaje,
 el reencuentro y la amistad
 ya que de tí fuimos parte,
 unidos en largo tiempo
 por lazos muy entrañables,
 y aunque lejos, te quisimos
 y no pudimos olvidarte.



Hoy ya estamos asentados.
 No somos judíos errantes,
 arrastrados por los siglos,
 sin esperanza de hallarse.
 Ya Israel nació y creció.

¡Felicidades, España!
 ¡Saludos al Almirante
 y a sus judíos marranos
 que al Nuevo Mundo llegasen!
 Cinco siglos hacen historia
 y no pueden olvidarse.
 Dististe luz a un mundo nuevo
 que de paz y libertad es estandarte.

DR. JOSÉ A. CHUILI LEVY
 Miami, Florida, 1990



JOSE A. CHUILI LEVY

Nacido en Cuba, reside actualmente en los Estados Unidos de América. Estudió en la Escuela de Medicina y Cirugía Dental en la Universidad de La Habana, Cuba, en Santo Domingo, República Dominicana y en Medical College, de New York. Obtuvo el Doctorado en Cirugía Dental en la Universidad del Estado de New York y realizó estudios de postgrado en Guggenheim Clinic, de New York y Rhode Island Hospital, de Providence.

En Cuba, fue fundador del Círculo Universitario Hebreo y del Círculo Cultural Hebreo Cubano. También activó en el Patronato de la Comunidad Hebrea y en organizaciones sionistas. Fue redactor de la Revista *Israelita*, de La Habana y publicó sus poemarios *Canto y Visión de Martí* y *Canto a Israel* (1953 y 1960).



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA JUVENTUD JUDÍA LATINOAMERICANA Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES

PROF. ISAAC BENHARROCH BENMERGUI

La Federación Sefaradí preocupada por la continuidad generacional en la dirigencia de las comunidades sefardíes del continente tomó la iniciativa de organizar dos convenciones de jóvenes en Buenos Aires en Junio de 1989 y en Caracas en Octubre de 1990.

A estas convocatorias asistieron unos trescientos jóvenes entre 20 y 25 años provenientes de unas sesenta instituciones sefardíes de América Latina.

Nuestro contacto con los participantes en estas reuniones nos ha permitido estudiar esta muestra poblacional y conocer además de sus características sus inquietudes y preocupaciones en tanto que futuros líderes de las comunidades sefardíes de este continente.

Si exceptuamos a los miembros de algunas de las comunidades judías de Curaçao, Surinam y Panamá descendientes de los judíos portugueses que se establecieron en el continente desde el alba de América, la juventud se siente judía por los lazos de origen, de fe y de relaciones familiares aunque viven su judeidad de diferentes maneras expresándola ya sea a través de la religión, la militancia sionista, la solidaridad expresada por medio de la beneficencia o el cultivo en mayor o menor grado de lo que se ha dado en llamar «Ciencias Judaicas» es decir el estudio a través de cursos universitarios, seminarios o lecturas sobre la problemática judía en general que va desde el estudio de la Biblia al tema del Holocausto.

La mayoría de estos jóvenes adopta preocupaciones que se refieren principalmente a la búsqueda constante de modelos de autodefinición, es decir la investigación de formulaciones que expliquen y den sentido a su existencia primero en tanto que judíos, segundo en sus relaciones con el Estado de Israel, tercero en su afinidad o no con la sociedad no judía y por último todo lo que concierne al futuro de su comunidad.

De sus reflexiones en lo que se refiere a su preocupación por el futuro deducimos en primer lugar la existencia de una asimilación galopante que aunque no ha sido objeto de una medición exacta de sus proporciones todos coinciden en afirmar como un proceso que se efectúa con rapidez debido a razones complejas que merecen análisis profundos.

La segunda conclusión, ésta positiva, es la inexistencia de asimilacionismo es decir una actitud deliberada en favor de la asimilación. El asimilacionismo, en tanto que ideología que pretende la disolución intencional de todo rastro de su «ser judío», está prácticamente ausente en el ambiente judío latinoamericano. Aun en los casos de pérdida de sus vínculos con las instituciones religiosas o comunitarias en general, son pocos los casos de los asimilados que han dejado de considerarse como judíos, constituyendo de alguna forma una realidad histórica, social y cultural.

Pueden estos jóvenes ser objeto del fenómeno de la asimilación, atrapados en la vorágine de las múltiples atracciones y tentaciones del mundo circundante, pero no hay la intención de desaparecer, disolverse o perderse irreversiblemente como judíos en el seno de la masa poblacional que les rodea. Lo más probable, incluso lo seguro, es que terminen asimilados perdiendo su identidad y sus vínculos con lo judío pero no hay en el individuo el deseo, el propósito intencional de lograrlo.

La tercera conclusión es que esta minoría de jóvenes de *Dor Hemshej* inquietos por las perspectivas de futuro de su comunidad necesitan el refuerzo de su identidad y de sus marcos de referencia para constituirse en elementos motores que hagan de alguna forma invertir el fenómeno de la asimilación. Su formación como dirigentes exige no sólo encuentros para despertar o avivar inquietudes, sino una planificación de su formación que los haga constituirse en pilares firmes de sus comunidades y motores de una reformulación de las estructuras comunitarias en todos sus aspectos que hagan a estas instituciones atrayentes, seductoras, para la masa juvenil.

Las comunidades, la Federación Sefardí Latinoamericana y el Departamento de Comunidades Sefardíes de la Organización Sionista Mundial, patrocinadoras de estos eventos, han iniciado un proceso que además de exitoso ha sembrado a lo largo y ancho de este continente la inquietud por la formación de los jóvenes, futuros líderes de las comunidades. Este proceso merece ser ahondado y objeto de un análisis que determine una planificación más específica de la formación de estos jóvenes y la búsqueda de fondos que faciliten la realización de lo que se decida.

Esta formación que debe ser sistemática y planificada comprendería los aspectos programáticos, metodológicos y de cuerpo de instructores. Indudablemente, debe dejar de ser una formación basada en muy buenas intenciones por parte de diferentes instituciones, para pasar a constituirse en una preparación mas elaborada que permitiría alcanzar objetivos notables en el sentido de cubrir las necesidades más elementales en lo que se refiere a dirigencia de todas y cada una de las comunidades.

Es urgente la constitución de un comité amplio que se aboque al estudio de todos estos aspectos para implementar un programa ambicioso de formación de líderes jóvenes que vaya más allá de las convenciones y que permita un seguimiento de la capacitación de todos y cada uno de ellos en el seno de las instituciones de donde provienen.

Los detentores de la autoridad, tanto a nivel local como internacional, a todos los niveles, tienen la palabra. La juventud espera.



ESCUDO

177

LA ASOCIACION ISRAELITA DE VENEZUELA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDIES DE CARACAS AGRADECEN LA GENTIL COLABORACION DE LOS SEÑORES ANUNCIANTES, QUE HACE POSIBLE LA APARICION DE LA REVISTA MAGUEN (ESCUDO)

**L A C O M P R A
D E G I B R A L T A R
P O R
L O S C O N V E R S O S A N D A L U C E S
(1474 - 1476)**

INTRODUCCION

El hecho del que se ocupará este trabajo es prácticamente desconocido: dieciocho años antes de que los judíos fuesen expulsados de España en 1492, y doce después de que Gibraltar fuese reconquistado a los musulmanes de Granada, los conversos de Córdoba adquirieron esa ciudad, la habitaron y rigieron durante dos años, hasta que fueron expulsados de ella por el Duque de Medina Sidonia mediante una treta poco honorable. Lo que se había venido repitiendo por diversos autores es que los conversos cordobeses intentaron sin éxito la compra de Gibraltar, afirmación totalmente incierta según un cronista tan famoso por su crudeza como por su veracidad.

Excepto el cronista Alonso de Palencia (1423-1492) y desconfiando otro que lo ha recogido incidentalmente hace poco, ningún otro historiador se ha molestado en contar lo que ocurrió realmente en Gibraltar durante los años 1474-6. Copiándose unos a otros o no preocupándose de leer la obra de dicho autor, han dejado en el tintero la casi totalidad de estos hechos, de cuyo desenlace final se cumplen quinientos años en estos momentos.

Publicamos el presente trabajo de Diego Lamelas en esta edición de *Maguen-Escudo*, por gentileza de Eliezer Benatar, dirigente comunitario de larga trayectoria y dilecto amigo, quien en todo momento brindó su apoyo y aliento a nuestra revista y al Centro de Estudios Sefardíes de Caracas. Muchas gracias.

El Director.

CAPITULO I

EL CONTEXTO SOCIO-HISTORICO

La situación social y económica del Reino de Castilla en aquellos años era de crisis, a punto de terminar el confuso reinado de Enrique IV, quien moriría en diciembre de 1474. A modo de sinopsis, debe recordarse que el expansionismo castellano realizado a mediados del siglo XIII a costa del Andalus musulmán, al que se privó de reinos de taifas tan vitales como los de Jaén, Córdoba o Sevilla, fue sustituido desde finales de dicho siglo y —con excepciones ocasionales— casi hasta el reinado de los Reyes Católicos, por un estancamiento de la Reconquista y por un deterioro de la escena política, al tiempo que se producían diversas guerras dinásticas y contra otros reinos peninsulares cristianos, sobre todo Portugal.

Los nobles castellanos que, al socaire de tal situación, adquirieron una preponderancia relativa frente a la Corona, entraron en profundo conflicto con las demás clases sociales, sobre todo con los campesinos y artesanos urbanos. Y, como reflejo de la crisis económica continental iniciada con las terribles epidemias de mediados del siglo XIV, hasta casi finales del XV decayó la agricultura, los capitales se retiraron de las inversiones en el extranjero y se produjo un desbarajuste de la economía castellana.

Durante el reinado de Enrique IV (1454-1474) se agudizaron aún más las tensiones entre la nobleza y la Corona. Este Rey fue tachado de incompetente y de poseer los peores vicios por los panegiristas de sus sucesores Fernando e Isabel, pero los autores actuales han querido eliminar los tintes más oscuros de ese retrato ya tradicional, atribuyéndole «proyectos de reforma y restauración del país verdaderamente revolucionarios, en cuanto sofocaban el poder de la grandeza (y) que los conversos apoyaban con dinero»¹, y afirmando que no compartía «los sentimientos antisemíticos y antimusulmanes de sus súbditos castellanos (pues) su Corte estaba llena de intelectuales judíos y conversos»². Pero no todos los historiadores contemporáneos están conformes con esa opinión reivindicativa de la figura de Enrique IV, y no faltan quienes siguen considerándole «un anormal que reina en una Corte de peregrinas costumbres morales»³.

¹ VICÉNS VIVES, Jaime: *Aproximación a la Historia de España*. Madrid, 1970; 103.

² JACKSON, Gabriel: *Introducción a la España Medieval*. Madrid, 1970; 111-2.

³ VILAR, Pierre: *Historia de España*. París, 1971; 29.

La nobleza depuso a Enrique IV en 1465, y en su lugar elevó al trono a su hermano Alfonso, de doce años. Pero la presión popular y las enemistades intestinas de los cabecillas de la fronda nobiliaria agrietaron el bloque rebelde. Tras la muerte, sospechosa, del joven Alfonso en 1468, los aristócratas firmaron un acuerdo con Enrique IV, le obligaron a que declarase bastarda a Juana «la Beltraneja», supuesta hija de su esposa y de su favorito Beltrán de la Cueva, y a que en su lugar designase heredera a su hermana Isabel, casada poco después con el infante Fernando, príncipe heredero de Aragón, el otro gran reino español de la época. Con ello, se aseguraba la unión de Aragón y Castilla tan pronto como ambos subieran a los tronos respectivos, lo que suponía una grave amenaza para Portugal, cuyo rey Alfonso se erigió en protector de Juana la Beltraneja para así impedir la coronación de Isabel. No cabía, pues, dudar de que, tan pronto como muriese el enfermizo Enrique IV, estallaría una guerra de grandes proporciones entre los tres principales reinos cristianos de la Península.

Entre los nobles castellanos más influyentes de estos años, destacaba una figura de importancia esencial para los hechos que van a describirse. Se trataba de Don Enrique de Guzmán, II Duque de Medina Sidonia y IV Conde de Niebla, considerado como el cuarto hombre más rico de la España de entonces⁴ y descrito por quienle trató muy de cerca como «gallardo mancebo, aunque de espíritu avaro y viciosamente educado entre halagos y placeres, tan contrarios a la virtud; porque su padre, muy dado a los deleites, le amó siempre con exceso, como lo demostró pocos días antes de morir, casándose con la manceba con quien le había tenido»⁵. Al lado de su entonces acérrimo rival y luego amigo, don Rodrigo Ponce de León, Conde de Arcos y futuro Marqués de Cádiz, era el aristócrata más poderoso de la Andalucía reconquistada. Era personaje de primer plano en la ciudad de Sevilla, donde controlaba el Alcázar, las Atarazanas y el Castillo de Triana, y mantenía estrechas relaciones con los banqueros sevillanos conversos que tenían arrendada la recaudación de los impuestos de la Corona. Como señores propios, poseía ciudades tales como Huelva, Ayamonte, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Lepe, Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa o Gibraltar. Y, como teniente real, controlaba una serie de villas de la Corona de la importancia de Carmona, Utrera, Aracena, Lebrija, Constantina o Alcantarilla⁶.

Su padre, Don Juan de Guzmán, I Duque de Medina Sidonia (muerto en 1468), fue quien se encargó de la reconquista de Gibraltar en 1462, junto con el Conde de Arcos, en una típica muestra de la dejación regia ante las iniciativas de la nobleza. El II Duque obtuvo en 1469 de Enrique IV, no sin bastantes tiras y aflojas, el reconocimiento de su control o «señorío» sobre Gibraltar, aunque el Rey hizo expresa reserva de que él y sus sucesores en el trono conservarían «el soberano señorío que es a mí e a ellos debido como a rey e señor soberano»⁷.

La posesión de Gibraltar acarrea grandes beneficios económicos a la Casa Ducal, sobre todo los derivados de garantizar la seguridad de las almadrabas instaladas en la vecina Tarifa para la captura del atún que atravesaba el Estrecho, así como los procedentes de la industria conservera conexas. Estas almadrabas habían sido entregadas siglo y medio antes por el Rey Sancho IV al fundador de la Casa de Niebla, Don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, en recompensa por su heroísmo en la defensa de Tarifa. Famosas en toda la España medieval, pronto se convirtieron en la principal fuente de ingresos de la familia Medina Sidonia, la cual realizaba exportaciones de atún salado incluso a Italia y destinaba a quinientos hombres de armas para su defensa contra las frecuentes incursiones que los musulmanes de Gibraltar realizaban contra ellas hasta 1462⁸. Uno de los motivos por los que el I Duque de Medina Sidonia tuvo tanto empeño en expulsar a los nazaritas del Peñón fue sin duda la preocupación de garantizar la conservación

⁴ HILLS, George: *Rock of contention*. Londres, 1974; 100.

⁵ PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Madrid, 1973; I, 268.

⁶ Cf. BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, RAH. Madrid, 1957; I, 7, y II, 78. LUNA, José Carlos de: *Historia de Gibraltar*. Madrid, 1944; 204. Y CANO DE GARDOQUI, J. L., y BETHENCOURT, A.: *Incorporación de Gibraltar a la Corona de Castilla (1436-1508)*, en «Hesperia», núm. 103. Madrid, 1966; 339.

⁷ LÓPEZ DE AYALA, Ignacio: *Historia de Gibraltar*. Barcelona, 1957. Apéndice V. Para un estudio del significado del concepto «señorío», cf. MOXO, Salvador de: *Los señoríos*, en «Hispania», núms. 94 y 95, 1964.

⁸ MEDINA, Pedro de: *Crónica de los Duques de Medina Sidonia*. Colección de Documentos Inéditos; t. 39, 314.

de dichas almadrabas; y no falta quien afirma que ello fue también la causa de las expediciones realizadas por los dos Duques siguientes contra los portugueses de Ceuta y contra los marroquíes de Melilla, desde donde se hostigaba a menudo las posesiones de la Casa Ducal⁹.

Otra importante fuente de recursos la constituían los astilleros de Gibraltar, donde se centralizó la reparación de la flota mercante de la Casa Ducal, utilizando las maderas de los bosques vecinos de Castelar y Jimena, así como la fabricación de aparejos y redes para sus buques y almadrabas. En orden decreciente de importancia figuraban también en Gibraltar industrias tales como la construcción de toneles para envasar los vinos de Niebla, Sanlúcar y del propio Campo de Gibraltar, la exportación de pieles en fresco y curadas, la elaboración de cestas y otros envases con el esparto de las sierras de Luna y Carbonera, y la alfarería¹⁰.

Este panorama económico, ciertamente atractivo, no tuvo su origen en los años inmediatamente posteriores a la reconquista de Gibraltar, en 1462. En esa fecha la ciudad estaba considerada como lugar poco seguro para que se estableciese en ella una población civil estable. Aunque Enrique IV había concedido en diciembre de 1462 un privilegio que transfería a la jurisdicción de Gibraltar las tierras vecinas del Campo, dependientes hasta entonces de Tarifa y Jerez, y a pesar de que se habían tomado medidas para fomentar el asentamiento de civiles, lo cierto es que hacia 1464 «habían concurrido muy pocos pobladores a la villa, y los que la habitaban, gente militar y pasajera, suspensos sobre la pretensión del Duque (de ver reconocidos sus derechos sobre la ciudad por el Rey Enrique IV, que no cedió hasta cinco años después), no habían tomado resolución de mantenerse en un pueblo tan expuesto por mar y tierra a las incursiones de los mahometanos»¹¹.

Pero cuando en 1469 el II Duque recibió del Rey el privilegio de donación de la ciudad, «volvió con sus conatos a la población y engrandecimiento de la ciudad, repartió los términos entre los vecinos que había y muchos que de nuevo se vinieron a establecer en ella»¹². No contento con esto, pidió a Enrique IV que contribuyese a la prosperidad de Gibraltar dándole el fuero de Antequera, lo que consiguió en diciembre de 1470. La importancia primordial de esta disposición radicaba en la exención de toda clase de tributos, y en la total libertad de comercio para los habitantes de la ciudad, sin pago alguno de derechos de aduana¹³.

Al llegar al año 1473, Gibraltar aparecería, por tanto, como una localidad de porvenir económico asegurado, aunque con una población relativamente escasa, que oscilaría alrededor de los dos mil habitantes¹⁴. Se trataba de una plaza muy estratégica, en unas costas donde la vida cotidiana comportaba riesgos inminentes, desde las incursiones por tierra de los nazaritas de Granada (hubo un intento en 1477) hasta los ataques por mar de los piratas berberiscos y gascones, pasando por la amenaza latente de Ceuta, cuando estaba a punto de estallar la guerra entre Castilla y Portugal.

Sin embargo, a pesar de estos peligros reales o potenciales, es muy probable que, como dicen diversos autores, las actividades económicas antes mencionadas produjesen cierto bienestar entre los habitantes de Gibraltar lo que a la larga implicaría la tentación de pasar a depender directamente de la Corona, independizándose de la tutela del Duque de Medina Sidonia, «dentro del interés general de la época, en que los vasallos desearon acogerse al patronazgo real, ya que siempre era de esperar que (la Corona) prestara menos atención al reajuste de sus viejos contra-

⁹ CANO DE GARDOQUI y BETHENCOURT, 332. Cf. VILAR, 30, para quien esas expediciones iban a la busca del oro africano.

¹⁰ LUNA, 204-8, para un estudio detallado de la economía gibraltareña en aquellos años.

¹¹ LÓPEZ DE AYALA, I, 151.

¹² *Ibid.*, I, 159.

¹³ *Ibid.* Apéndice VI.

¹⁴ No existe censo alguno, ni siquiera cálculo aproximado de la población de Gibraltar hasta el año 1502, en que había de 320 a 330 vecinos, o sea unos 1.400 habitantes. (Archivo General de Simancas, Contaduría del Sueldo, primera época, legajo 53.) Por deducción, puede estimarse que en 1474 la población sería aún menor.

tos y a la exacción minuciosa de tributos»¹⁵. Tal vez para prevenir semejante tentación, el Duque de Medina Sidonia aceptó la idea de expulsar a los habitantes ya asentados y colocar en su lugar a los conversos cordobeses, de quienes, paradójicamente, acabó también por sospechar que intentarían entregar la ciudad a los Reyes Católicos. Pero, hasta que tomó tal decisión, el Duque se esforzó en integrar más y más a la ciudad en el complejo económico de sus posesiones, desde el Odiel hasta el Estrecho, creando una red de intereses mutuos; en ese sentido, obligó a que los buques bretones y flamencos, visitantes asiduos de las costas occidentales andaluzas, cargasen también en el Peñón vinos y salazones, y a que trajeran para su elaboración en la ciudad telas de seda y lana.

Esta panorámica de la situación hacia 1473 quedaría incompleta sin una alusión a la numerosa e influyente minoría de origen judío, asentada en Castilla desde tiempos muy antiguos y que había crecido en número tras la incorporación de las juderías andaluzas. Los hebreos gozaban de un claro predominio económico, científico y, sobre todo, burocrático-político en la Corte, y arrendaban con mucha frecuencia la percepción de diversos tributos de la Corona, por lo que en una época de grave crisis económica general encarnaban el ingrato papel de «arrendadores de impuestos, un negocio precario que siempre comporta el odio y el menosprecio hacia quienes se dedican a él»¹⁶.

A finales del siglo XIV los cristianos de Castilla, azuzados en muchas ciudades por algunos nobles celosos del poderío hebreo, desencadenaron su malestar en un movimiento antijudío, nacido a mediados de siglo como descarga sentimental y económica. La oleada de matanzas populares de 1391 tuvo un alcance devastador. Iniciados en Sevilla, los «pogroms» se extendieron primero por toda Andalucía—en Córdoba hubo 2.000 hebreos muertos— y hacia La Mancha, pasando luego a la próspera zona lanera de Toledo, Madrid, Burgos y Logroño. Ese histórico episodio creó una imborrable escisión entre las comunidades cristiana y judía del Reino y, sobre todo, originó una avalancha masiva de conversiones al cristianismo, movidas no pocas veces por el miedo. En los quince años siguientes se bautizaron unos cien mil judíos, los llamados «conversos», que a lo largo de muchos años serían objeto de grandes persecuciones debidas a la creencia general de que su conversión había sido sólo nominal.

Los conversos, «influyentes por sus relaciones financieras y su prestigio intelectual (...) apararon en poco tiempo el odio de los cristianos viejos. Lo debían no sólo a las relaciones que continuaban manteniendo con los hebreos, sino también a sus dificultades en adaptarse al cuadro mental de las actividades cotidianas, desde la comida a la indumentaria. Muy pronto se les acusó de herejes, y se les llamó judaizantes y marranos. La animadversión la mantenían los grandes, los caballeros y los eclesiásticos, en general las capas aristocráticas, cuya vanidad les ponía siempre en aprietos la bolsa. Pero los Trastámaras protegieron a los conversos, tanto en Castilla como en Aragón, porque eran una fuente imprescindible de recursos en momentos apurados y un engranaje administrativo del que no era fácil prescindir»¹⁷.

Pero los cristianos viejos más ilustrados y sensatos, aunque sin prescindir de los prejuicios propios de la época, hacían una clara distinción entre los conversos de Castilla y los de Andalucía. Algunos de estos cristianos viejos se habían educado bajo la tutela de conversos de fidelidad bien probada a su nueva religión, y que incluso les sobrepasaban en la aversión al judaísmo. Por eso escribían a propósito de ellos que «eran notorias las diferencias de hábito que en España existían entre los conversos, aunque iguales en nombre», pues los de las dos Castillas y en particular «los de Burgos eran considerados como muy observantes de la religión cristiana, y de entre ellos habían salido prelados tan distinguidos por la pureza de sus costumbres como el obispo don Pablo de Santa María, su hijo Alfonso y otros de su estirpe, virtuosos varones, a cuyo ejemplo la mayor parte de los conversos de España seguían el camino del bien». Pero en

¹⁵ CANO DE GARDOQUI Y BETHENCOURT, 339.

¹⁶ BRAUNSTEIN, Baruch: *Els xuetes de Mallorca*. Barcelona, 1976; 82, nota 125.

¹⁷ VICÉNS VIVES, 100.

cambio, este mismo autor creía, al igual que los demás cristianos viejos de su época, que en Andalucía «los conversos aparecían reos de crímenes, más graves aun en Córdoba, Sevilla y Jaén»¹⁸.

La sospecha de que los conversos de Córdoba seguían practicando a escondidas su antiguo credo parece que no era infundada, pues «se ganaron la reputación de estar apegados al judaísmo y cuando en la diáspora un converso declaraba ante un tribunal rabínico que había sido educado en Córdoba, ello se consideraba prueba suficiente para reconocerle como judío»¹⁹. En este apego sobresalían principalmente las mujeres y madres conversas, que «fueron siempre pertinaces judaizantes e influyentes en la fe de sus hijos y allegados»²⁰.

En cuanto a su papel económico, la comunidad hebrea de Córdoba, tan floreciente bajo el Califato, aún no se había recuperado totalmente de los efectos de la matanza de 1391 y tribu taba a la Corona una cantidad muy inferior que en dicho año²¹, sobre todo debido al gran número de sus miembros que se habían bautizado. Dominaba la industria textil y de cueros en la ciudad, aparte del acostumbrado predominio en el sector bancario. Y todavía persistía en ella y, sobre todo, entre los miembros de la paralela comunidad conversa, el temor a nuevos estallidos de rencor por parte de los cristianos viejos, como los que amagaron en 1406 y en 1438 en la ciudad.

Como en general todas las del Reino, la comunidad cordobesa manifestó claramente sus simpatías por Enrique IV durante su guerra contra los nobles de 1465 a 1468, y no ocultó sus reservas contra los aristócratas leales a su hermano Alfonso, los cuales habían impuesto a éste la «Concordia compromisaria» que, entre otras cosas, derogaba las leyes de 1443 favorables a los hebreos y les prohibía comprar heredades y salir del Reino, so pena de incautación de sus bienes. Una vez muerto Alfonso en 1468, parece que la Concordia dejó de aplicarse, pero los nobles que la habían impuesto no perdieron ni mucho menos su predominio.

Los temores sentidos por los conversos cordobeses habían aumentado considerablemente en 1467, al producirse en Toledo una sangrienta batalla entre cristianos viejos y conversos que, muy poderosos en esa ciudad, pretendieron apoderarse de la misma. La contraofensiva de los cristianos viejos fue feroz, pues causó la muerte a 138 conversos, quemó 3.200 de sus casas y les obligó a abandonar Toledo en un éxodo que acarreó nuevas víctimas. Este fue el preludio de un «pogrom» que se extendería, siete años más tarde, al resto de Castilla y, sobre todo, a Andalucía, donde se inició precisamente en Córdoba.

¹⁸ PALENCIA, II, 94-5.

¹⁹ *Encyclopaedia Judaica*. Jerusalén, 1971; vol. 5, col. 965.

²⁰ CARO BAROJA, Julio: *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1962; I, 147. Cf. PULGAR, Fernando del: *Crónica de los Reyes Católicos*; I, L-LI.

²¹ En 1474 la aljama de Córdoba sólo pagó a la Corona 1.200 maravedíes, cuando en 1294 el impuesto comunitario había sido de 38.000.

CAPITULO II

PERSECUCION EN CORDOBA Y SEVILLA, Y HUIDA A GIBRALTAR

Al comenzar el año 1473, la ciudad de Córdoba aparecía dividida en dos bandos irreconciliables. El de los cristianos viejos lo encabezaba Don Diego Fernández, Conde de Cabra, enemigo radical del protector de los conversos, Don Alfonso de Aguilar, hermano del que luego sería el célebre Gran Capitán de los Tercios de Italia, Don Gonzalo Fernández de Aguilar más conocido como Fernández de Córdoba. Don Alfonso de Aguilar, uno de los nobles castellanos más poderosos de la época, tenía establecida lo que el cronista describe como «cierta reciprocidad de servicios» con los conversos cordobeses. Ellos le facilitaban grandes préstamos para sus gastos personales y para pagar sus abundantes tropas, equipándole incluso una fuerza de trescientos jinetes, con los que realizó sus famosas empresas bélicas, cantadas en el Romancero. A cambio, les apoyaba contra sus enemigos de la ciudad, les facilitaba el ingreso en las órdenes de caballería y el acceso a los cargos públicos, y les protegía contra las acusaciones de judaizar.

Acusaciones que no eran falsas ni mucho menos, pues los conversos de Córdoba olvidaron por un momento la amenaza siempre pendiente, «y no se recataban de emplear a su talante ceremonias judaicas en mengua del rito católico, alardeando de públicas profanaciones de cosas que muchos se esforzaban antes por ejecutar en secreto». Este escándalo público puso en grave aprieto al anciano obispo, Don Diego de Córdoba y Soler (1464-?), anteriormente muy respetado, pero que con el paso de los años acusó graves fallos de carácter, y que se lanzó a reprimir las faltas contra la religión de los conversos sin comprobar previamente el apoyo con que contaba entre las clases poderosas de la ciudad. Don Alfonso de Aguilar replicó con una durísima campaña de desprestigio, acabando por obligarle a expatriarse de forma vergonzosa tanto para él como para los cristianos viejos que le seguían. De esta forma, los conversos se sintieron por un momento victoriosos, bajo la protección de magnates en apariencia omnipotentes¹.

Pero uno de aquellos conversos era más intuitivo que los restantes, y se percató que la victoria sólo era momentánea. Era Pedro de Córdoba, también llamado Pedro de Herrera, principal consejero de Don Alfonso de Aguilar y uno de los miembros más destacados de la comunidad hebrea cordobesa. Tal como le describe el cronista, reunía grandes cualidades personales: «no poca gravedad en el semblante, suavidad al hablar y en la convivencia una bondad digna de elogio; y si surgía alguna dificultad, Alfonso (de Aguilar) esperaba de él una solución más fácil,

¹ PALENCIA, II, 85-6.

por el peso de estas cualidades»². Adivinando el peligro inminente, antes de 1473, cuando los conversos «aún se hallaban en el colmo del favor y de las riquezas en Córdoba», actuó como «postor o intermediario» entre sus congéneres de la ciudad y el Duque de Medina Sidonia para llegar a ciertos tratos «en orden a conseguir en Gibraltar un lugar donde habitar en común, con la condición de que se confiara a Pedro el mando de la fortaleza. Pero en aquellos días, cuando estaban iniciándose las primeras negociaciones, se cree que el Duque se echó atrás, seguramente porque los conversos le ofrecieron condiciones más ventajosas»³.

El papel de Pedro de Herrera y de sus congéneres cordobeses no se presenta muy claro en esos primeros contactos. Parece que Herrera actuó como «intermediario» para la cesión de Gibraltar sin haber obtenido previamente el consenso de sus paisanos. También parece que éstos se sintieron sorprendidos ante la noticia de que su pretendido representante exigía como condición inexcusable el mando supremo de la fortaleza calpense y que, bien por sentirse erróneamente seguros respecto a su futuro en Córdoba, bien por considerar que las exigencias de Herrera eran excesivas y podían impedir el buen éxito de la gestión, hablaron directamente con el Duque y le presentaron condiciones menos apremiantes e imperiosas.

El hecho de que un converso tuviera el mando de una ciudad castellana no era del todo nuevo, pero es probable que los consejeros del Duque le disuadieran ya entonces para que no entregase plaza tan estratégica como Gibraltar a un converso cordobés, pues los de esta ciudad eran tenidos como poco fiables no sólo en lo religioso, sino incluso en lo político. El problema para estos consejeros no sería tanto la posibilidad de que en Gibraltar habitase una minoría de origen hebreo, lo que después de todo no sería un hecho nuevo⁴, sino el que se excluyera de la ciudad a sus habitantes cristianos viejos, lo que, como se verá más adelante, debió ser ya entonces una de las peticiones de Herrera.

Tras este fracaso, los conversos cordobeses vieron materializarse el temido «pogrom» que amagaba desde hacía años. Su motivo mediato demuestra el papel esencial que los ritos religiosos tenían en la vida social de entonces. Los cristianos viejos de Córdoba habían creado una cofradía de la que excluyeron a los conversos de la ciudad, lo que éstos tomaron como una injuria y una provocación. Para solemnizar su creación, dispusieron una procesión pública para el 14 de marzo de 1473, segundo domingo de Cuaresma⁵. En medio del regocijado triunfo de los cristianos viejos, sólo los balcones de los conversos permanecían cerrados y sin colgaduras, lo que se consideró como la aceptación del reto lanzado por sus adversarios.

² Biblioteca Nacional de Madrid, MS 1636, f. 321 r. Este es el manuscrito de la *Crónica de Enrique IV*, del que se extraerán en adelante, salvo advertencia en contrario, todas las citas de Alonso de Palencia. Las posibles erratas del copista al transcribir el texto original de Palencia se han subsanado compulsando otros manuscritos parciales de la *Crónica*, como el MS 1741. Los textos oportunos en latín se reproducen dentro de los apéndices finales.

³ MS 1636, ff. 321 r.321 vto. El tiempo de estas primeras negociaciones no queda expreso en el texto, al emplear el autor sólo el adverbio «iamdudum», que debe traducirse «antes» del 14 de marzo de 1473, por el contexto «dum Cordubae in flore favoris atque divitiarum (Neophiti) permanerent».

⁴ Se sabe que Fernando IV intentó atraer a los judíos en 1310 para que se asentasen en Gibraltar, con ocasión de la primera reconquista castellana de la ciudad (1309-1333). Los judíos tendrían los mismos derechos que los cristianos y los moros (cf. *Crónica de Fernando IV*, II, 709); LÓPEZ DE AYALA, I, 124, y AMADOR DE LOS RÍOS, José: *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Madrid, 1973; 325-6). Se ignora si esta iniciativa tuvo éxito, pero se sabe que, tras la recuperación de Gibraltar por los benimerines en 1333, debió asentarse en la ciudad una comunidad hebrea (cf. *Encyclopaedia Judaica*, vol. 7, col. 555).

⁵ Para el relato de los hechos de Córdoba, cf. VALERA, Diego de: *Memorial de diversas bazañas*; Madrid, 1943; 240-3. PALENCIA, II, 85-8. FERRERAS, Juan de: *Historia de España*; Madrid, 1722; IX, 303. AMADOR DE LOS RÍOS, 635-8; LEA, Henry Charles: *A History of the Inquisition in Spain*; Nueva York, 1906; I, 128-30. Y CARO BAROJA, I, 132-4. Sobre la fecha exacta de este «pogrom» existe una curiosa divergencia entre las diversas fuentes primarias. La del 14 de marzo de 1473 parece la más cierta, entre otras cosas porque la da un testigo presencial de los hechos (cf. AMADOR DE LOS RÍOS, 636, nota 2). La que desde luego resulta inaceptable es la del 17 de abril de 1474, dada por Mosén Diego de Valera, en general testigo poco fiable, y aceptada por Caro Baroja. Es muy posible que Valera utilizase el cómputo de años a partir del 25 de marzo, día de la Encarnación, en vez del de Navidad, comúnmente aceptado por entonces.

De pronto, en medio de la procesión, corrió la voz de que una muchacha había lanzado —tal vez inadvertidamente— un jarro de agua sobre el palio de la Virgen que era llevada en andas por los penitentes, desde la casa de uno de los conversos más ricos de la ciudad, cerca de la Cruz del Rastro. Un cristiano viejo fanático, el herrero Alonso Rodríguez, típico tribuno de la plebe, arengó a la multitud diciendo que no se trataba de agua, sino de orines, y que aquello no era un hecho casual, sino un manifiesto escarnio que los «aborrecidos herejes se atrevan a hacer de la santa religión». Cuando la multitud excitada por esas palabras se dirigía a incendiar las casas de los conversos, se interpuso Pedro de Torreblanca, conocido caballero muy amado por el pueblo, quien intentó calmar los ánimos. Pero el herrero o sus amigos le acuchillaron y le arrollaron.

Acudieron entonces los amigos de Torreblanca y se trabó feroz lucha, que se extendió pronto a toda la ciudad. El herrero y sus seguidores se refugiaron en la iglesia de San Francisco, donde llegó poco después Don Alfonso de Aguilar, quien pidió a Alonso Rodríguez que saliera para parlamentar y entonces, tras una fuerte discusión, le atravesó de un lanzada. Previendo lo que pronto sucedería, los conversos se atrincheraron en sus casas, se armaron y escondieron sus tesoros en pozos y sótanos. Los amigos del herrero lo llevaron a su casa, donde expiró, y de allí a la parroquia de San Lorenzo, para exponer su cadáver, que de pronto comenzó a moverse, pues un cachorrillo había quedado aprisionado bajo el difunto. ¡Milagro!, gritaron sus compañeros, y la voz de la supuesta resurrección corrió por toda la ciudad, como prueba taumatúrgica de la bondad de la causa de los cristianos viejos. Estos se reunieron entonces, en número de 20.000, bajo las órdenes de otro caballero principal, Pedro de Aguayo, que, sin embargo, había sido antes «amigo de los curtidores conversos». Alfonso de Aguilar, confiado en su gran autoridad, intentó contrarrestar el tumulto, pero fue recibido por una lluvia de piedras, lanzas, dardos y saetas, por lo que se vio obligado a refugiarse en el Alcázar.

Al darse cuenta de lo que iba a ocurrir, Don Alfonso de Aguilar aconsejó a los conversos más ricos que se refugiaran con él en el Alcázar, llevando sus riquezas, lo que éstos obedecieron. Los otros conversos menos afortunados a duras penas resistían el ataque contra su barrio de los cristianos viejos, reforzados por los campesinos de los alrededores que habían llegado a la ciudad para cobrar sus jornales, y que se sintieron atraídos por la noticia del inminente saqueo. El cronista Alonso de Palencia asegura que ningún cristiano viejo de los que al principio del tumulto defendieron a los conversos se atrevió después a resistir al furor del pueblo.

A partir de ese momento, la ciudad quedó en manos de los saqueadores, que se lanzaron al robo de las alhajas, al incendio de las casas de los conversos, a la violación de sus mujeres y al exterminio general, incluidos los ancianos. El fuego consumió gran número de sus casas, mientras que los supervivientes del «pogrom», que duró tres días, vagaban con sus familias por los campos, expuestos a los ataques de los labradores, que les despojaban de cuanto habían podido salvar. Sus reses y animales domésticos también fueron robados.

El papel de Don Alfonso de Aguilar y de su hermano Gonzalo aparece muy turbio en esos días, pues según el cronista se sintieron tentado por los tesoros que los conversos más opulentos habían llevado al Alcázar, o los que habían escondido en los pozos y sótanos de sus viviendas. Los dos Aguilar se esforzaron por recoger cuantos despojos podían, «a fin de indemnizarse con ellos del espontáneo favor prestado gratuitamente durante largo tiempo a sus poseedores» y consintieron en que se proclamase a voz de pregón una ley por la que quedaría «todo converso inhabilitado para los cargos públicos»⁶. Uno de los conversos que se vio rechazado del favor de los hermanos Aguilar fue precisamente Pedro de Herrera, el cual fue abandonado en manos de algunos de sus caballeros, quienes, despojándole de sus armas e insultándole, lo golpearon vilmente.

⁶ PALENCIA, II, 87-8.

Debido a esos ultrajes, Herrera se dejó crecer la barba, como era costumbre entre los españoles de la época cuando querían exteriorizar que habían sido ofendidos injustamente. El enojo de Herrera era aun mayor porque Alfonso de Aguilar había protegido en cambio a otro converso, un tal Alfonso del Castillo, de pésima reputación, a quien le confió el castillo de Hornachuelos, próximo a Córdoba. Más tarde, Aguilar tuvo que ponerse de acuerdo con el concejo de esa ciudad y accedió a que los conversos fueran desterrados de ella (los que salieron con vida de la matanza), disposición que más tarde debió quedar anulada.

El ejemplo de esta ciudad acabó por extenderse a otras localidades vecinas, como Montoro, Adamuz, Bujalance, La Rambla o Santaella, y a otras más lejanas, como Andújar, Ubeda, Baeza o Jaén, donde los conversos fueron también objeto de matanzas. En Sevilla, Jerez, Baeza, Ecija y Palma del Río se logró sofocar los motines gracias a la intervención de algunos magnates bien relacionados con los conversos. Los cordobeses se dirigieron preferentemente a Palma del Río y allí se enterarían que la ola de persecuciones se había extendido hasta Segovia, donde parece que fue atizada por el Maestre de la Orden Militar de Santiago, Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, descendiente a su vez de judíos. Era uno de los hombres más ricos e influyentes del Reino, pero también el más odiado por su increíble tortuosidad, y parece que fue el instigador remoto de la matanza de Córdoba.

Como la mayoría de sus paisanos, Pedro de Herrera huyó con su mujer y sus hijos a Palma del Río, pero después se dirigió solo a Sevilla, para sondear las intenciones del Duque de Medina Sidonia sobre una renovación de las conversaciones en torno a la posible cesión de Gibraltar, siempre insistiendo, a pesar de la mayor urgencia de la ocasión, en que se le confiara el mando supremo de la plaza. En estas segundas negociaciones, Herrera concedió evidentemente contrapartidas económicas más sustanciosas, y el Duque se debió sentir invenciblemente atraído hacia aquel negocio. Pero sus consejeros insistían en que rechazase tales ofertas y aducían una reveladora serie de argumentos, que demuestran claramente el concepto que sobre la fiabilidad de los conversos y sobre la necesidad de garantizar la seguridad de Gibraltar se tenía en los círculos áulicos de la Andalucía finimiedieval. Esos argumentos, que se citarán con las propias palabras del cronista, pueden clasificarse como sigue:

(1) *Militares*: «Que los conversos no estaban preparados para la guerra, y que quienes quisieran vivir dignamente en Gibraltar deberían estar preparados para (realizar o resistir) expediciones, tanto por tierra como por mar, si se quería proteger ciudad tan importante, expuesta a innumerables peligros de guerra; y (los amigos del Duque decían también) que los conversos eran blandos y acostumbrados a la molición, frecuentemente dedicados a la zapatería, a oficios serviles y a la seguridad de esta ciudad y hombres muy ignorantes».

(2) *Religiosos*: «Que, siendo los principales de ellos inútiles para el ejercicio de las armas, los demás eran considerados con razón infames, ya que las más de las veces los conversos andaluces se dedicaban a los ritos judaicos y no profesaban con rectitud la religión católica, siendo esto el origen de sus principales desgracias. Y si (los conversos) habitaran dentro de una ciudad sumamente protegida, separados de los cristianos viejos, no se podría esperar (de ellos) otra cosa sino una corrompida maldad, que les hace considerar lícito cuanto apetecen». «Y uno muy prudente (de los consejeros del Duque) pensaba que (los conversos cordobeses) buscaban con preferencia aquella lejana ciudad marítima para desde allí trasladarse más libremente la mayoría de ellos a Egipto y Jerusalén (ciudad) amadísimas desde la antigüedad más remota por todos los hebreos; y que los que no se atrevieran a marchar allí o no pudieran, lejos de la vigilancia de los hombres fieles (a la religión católica) y sin el temor (que cerca de éstos sentían) por sus supersticiones, podrían hacer lo que les apeteciera; circuncidar a sus hijos, trastocar la disciplina eclesiástica por las ceremonias de la sinagoga; permitir a las ancianas difundir fábulas más disolutamente para la corrupción de los niños y los jóvenes, ya que estaba claro que las madres (conversas) se inclinaban más a favor de aquellos de sus hijos de quienes sabían que detestaban la fe católica, como también que se portaban cruelmente con los (hijos) fieles» (a dicha religión).

(3) *Personales*: «Que quien diera ocasión a semejante licencia, no estaría exento de culpa». Y como los «sesudos amigos del Duque presagiaban que todos estos males habrían de provenir

de la citada emigración (a Gibraltar), de alguna manera habían sido impedimento (por el instante) para el efecto deseado (por los conversos)»⁷.

A pesar, o tal vez a causa de los obstáculos levantados para el feliz logro de sus propósitos, Pedro de Herrera reveló a sus congéneres cordobeses las negociaciones que había iniciado con el Duque de Medina Sidonia, y muchos de ellos acudieron a Sevilla, pensando que allí podrían vivir con mayor seguridad que en Palma del Río, según se podía deducir de las actividades de su representante. Pero se equivocaron de medio a medio, ya que el pueblo sevillano comenzó a protestar y, según dice el cronista, «con el pretexto de la religión maquinaban un crimen parecido al de Córdoba, y murmuraban que se sentían mancillados por recibir entre ellos a los herejes, quienes en tiempo de gran escasez y falta urgente de provisiones, se agregaban a los conversos de Sevilla, consumiendo no pequeña parte del carísimo trigo.

«Para acallar estas murmuraciones, pensó el Duque que lo que había que hacer era que volvieran a Palma (del Río) los que desde allí habían acudido (a Sevilla). Alrededor de sesenta (conversos) fueron sorprendidos en el viaje de regreso por unos labradores no lejos de la ciudad. Y uno de los conversos, llevado por el miedo, se arrojó a la corriente del Guadalquivir. A los demás los desnudaron, los apalearon y les dieron muerte. Gran parte de los conversos sevillanos se asustaron por este crimen inhumano, y por unanimidad acordaron huir de aquellas crueles tierras y, o bien en compañía de los de Córdoba refugiarse en Gibraltar o bien irse a Niebla, villa (propiedad) del Duque, muy protegida también por la naturaleza y próxima al territorio de Sevilla; y de este modo (podrían) verse menos perseguidos, al estar exiliados en un lugar más lejano. Muchos determinaron también irse a Flandes o a Italia para, por lo menos, poder atender de algún modo a la vida de sus hijos y esposas, con menor ignominia que la que creían habría de originarse en España si vivieran segregados (de los cristianos viejos), pues los municipios y barrios donde habitaran serían denominados (peyorativamente) como lugares de conversos.

«Hubo también muchos que, dejando a un lado el temor a la muerte o al robo, se convencieron de la necesidad de permanecer en los lugares (de Sevilla) donde residían, pero escondieron en cuevas todos sus objetos de valor y prepararon refugios más seguros para protegerse contra (los posibles) motines repentinos. Dispusieron defensas y puestos de vigilancia, y todos cuantos pretendían vivir más cauta y seguramente se refugiaron dentro del recinto amurallado del antiguo barrio construido por los temerosos judíos antes de su destrucción general. Distribuyeron entre ellos los diversos cargos necesarios, teniendo cuidado de calmar los tumultos casuales, como las riñas de los niños y las reyertas de los mayores y también evitaban las provocaciones.

«Por si todavía no bastaban todas esas precauciones para alejar el peligro, se organizó un ejército entre los conversos sevillanos, compuesto por 300 jinetes con lanzas y 5.000 infantes armados, de los que 3.000 llevaban escudo y los otros (2.000) eran arqueros o arcabuceros. Esta tropa estaba a punto para intervenir en cualquier lucha casual, mientras se esperaba una solución mejor, pues se sabía la intención del Duque Enrique (de Medina Sidonia) y de los restantes ciudadanos ricos y moderados del pueblo, que era evitar los motines más que promoverlos; y sólo causaba inquietud el temor a los hombres malvados, principalmente a causa de la desidia del muy inepto Rey (Enrique IV) y por la intolerable maldad del pérfido (Marqués de Villena, Don Juan) Pacheco»⁸.

A lo largo de todos estos meses de 1473 y 1474, en que los conversos huían tan pronto de Córdoba a Palma del Río, como de este pueblo a Sevilla y viceversa, o se preparaban para marchar a Flandes e Italia, Pedro de Herrera seguía insistiendo para convencer al Duque de Medina

⁷ MS 1636, ff. 322 r. y 357 vto.

⁸ *Ibid.*, ff. 322 r. 323 r.

Sidonia que desoyera a sus consejeros y aceptase ceder Gibraltar a los conversos, a fin de eludir «el ataque preparado contra ellos por los ladrones, y el Duque no sólo aceptó esto en contra de la opinión de sus familiares, sino que firmó reservadamente («seorsum») con el mismo Pedro unos pactos tan opuestos a la bondad y llenos de avaricia como vacíos de honor. Pues, sabiendo el miedo de aquellos hombres desgraciados, vendió a un precio muy caro su fingida humanidad, ya que estos pactos consistían en lo siguiente:

(1) «Pedro (de Herrera) tendría el mando de la fortaleza (...), designaría a los regidores y gobernaría en los primeros tiempos aquella república»;

(2) «Vivirían en Gibraltar cuantos conversos cupieran en la ciudad»;

(3) (Gibraltar) «sería abandonado por sus anteriores habitantes» (cristianos viejos);

(4) (Los conversos) «comprarían las casas evacuadas por sus dueños primitivos»;

(5) (Los conversos) «edificarían otras»;

(6) (Los conversos) «se encargarían de la custodia de la ciudad, teniendo jinetes para ello; habrían de pagar la soldada a los jinetes, sin intervención alguna del propio Duque»; y

(7) (El Duque de Medina Sidonia) «tan sólo tendría la obligación de pagar la soldada a los jinetes durante los dos primeros años y (sólo se obligaba a abonar) para la custodia una cantidad pequeña en comparación con la importante suma que, procedente de los impuestos que pagaban los sevillanos a la Corona, exigía (el Duque) todos los años a los aduaneros y banqueros sevillanos para la custodia de la ciudad (de Gibraltar) y para alimentar a sus habitantes, que vivían amenazados por los moros; de manera que de la suma de 5.000 doblas consignadas para ese fin, el Duque sólo tendría que pagar la quinta parte en virtud de este acuerdo. Pero, después de dos años, el Duque pagaría mayor cantidad»⁹.

Analizado este pacto, resaltan varios hechos importantes. En virtud de él se concedía a Pedro de Herrera el mando delegado, en nombre del Duque de Medina Sidonia, de todas las funciones militares y civiles de Gibraltar, al coincidir en su persona el puesto de alcalde de la fortaleza, y, por lo tanto, la jefatura de todas las fuerzas militares de la guarnición, y el de corregidor de la ciudad (cargo civil), lo que por otra parte representaba una acumulación de funciones dispuesta años antes, en vista de la especial situación de Gibraltar¹⁰, aunque también se desprende que el pacto preveía que Pedro de Herrera abandonase el cargo civil al cabo de algunos años. Además, tendría la potestad de designar directamente a los regidores de la ciudad: es decir, a los trece concejales que componían entonces el Ayuntamiento, a dos Alcaldes ordinarios y a seis jurados que regían los seis distritos en que se dividía la villa. Estos cargos serían desempeñados por conversos, ya que, a partir de la ejecución del pacto, la población de Gibraltar se compondría exclusivamente de judíos convertidos más o menos sinceramente al cristianismo.

Tal vez sea éste el dato que resalta más a la vista del lector moderno: *El Duque de Medina Sidonia ordenó mediante un «diktat» la evacuación forzosa de los cristianos viejos que habitaban en Gibraltar desde 1462, para que su puesto fuese ocupado por un nutrido grupo de conversos andaluces*, los cuales se obligaban a su vez a pagar, sin duda a buen precio, las casas evacuadas por los gibraltareños y, además, a construir otras, con lo que contribuirían al engrandecimiento de aquella posesión de la Casa Ducal¹¹.

⁹ *Ibid.*, ff. 357 r. 357 vto.

¹⁰ Cf. MONTERO, Francisco María: *Historia de Gibraltar*. Cádiz, 1860; 204.

¹¹ Comentando el control casi absoluto que los conversos pretendían obtener en Gibraltar, Amador de los Ríos (ob. cit., 643) dice que tal vez pensaron en el antecedente de Lucena, donde bajo el Califato llegó a tal punto el predominio de los hebreos que no dejaban residir a los musulmanes en el casco urbano y sólo les permitían tener una mezquita en los arrabales. Lucena era llamada «la ciudad de los judíos», y, según un autor árabe coetáneo, «eran allí más ricos los judíos que en ninguna otra región sometida al Islam» (XERIF EL EDRI: *Geografía*; Dresde, 1866; 265). No se puede descartar del todo la hipótesis de que Pedro de Herrera y sus seguidores pensaran lograr algo semejante en Gibraltar, si se tienen en cuenta las fuertes cantidades que invirtieron para que el Duque de Medina Sidonia les cediese la ciudad.

Los conversos se obligaban también a organizar con su propia gente la defensa de Gibraltar y a pagar el coste de la misma. Existen dos documentos de la época que detallan minuciosamente la organización militar y el presupuesto de defensa de Gibraltar, lo que permite saber a qué se comprometían los conversos. Según una cédula expedida por Enrique IV el 18 de noviembre de 1469, el Duque de Medina Sidonia estaba obligado a mantener una guarnición de cerca de 800 hombres en la ciudad, a un coste de 1.539.000 maravedíes¹². Al analizar las fuentes de donde saldría tal cantidad, se entiende que el cronista califique tan duramente el acuerdo de cesión de Gibraltar. En efecto, cuando Enrique IV cedió en 1469 el señorío de Gibraltar al II Duque de Medina Sidonia, traspasó también a la Casa Ducal las fuentes presupuestarias estatales que habían sostenido desde siete años antes los gastos militares de la ciudad. Esas fuentes de ingresos procedían de una serie de impuestos que la Corona cobraba directamente del pueblo de Sevilla y de los recaudadores y banqueros sevillanos, casi todos conversos, los cuales se cedieron al Duque para que los cobrase a su vez «en cada un año», perpetuamente, por juro de heredad, para siempre jamás»¹³. El importe anual de esos tributos ascendía a 1.463.600 maravedíes.

Según el cronista, el Duque de Medina Sidonia exigió a los conversos que pagasen las cuatro quintas partes de dichos gastos durante los dos primeros años de su residencia en Gibraltar, y sólo al cabo de ese plazo él pagaría mayor cantidad. Dado que el Rey le había concedido el cobro de 1.463.600 maravedíes anuales en Sevilla para ese mismo fin, es decir, 4.878 doblas de oro¹⁴, el Duque se quedó en 1474-6 con 2.341.760 maravedíes para su peculio personal. El negocio era magnífico, si se tiene en cuenta el valor de la moneda en la época¹⁵, y no es extraño que el Duque deseara mantener «reservado» ese pacto. Como comparación, baste señalar que en 1474 la Corona cobró 451.000 maravedíes como impuesto anual de todos los judíos del Reino de Castilla¹⁶, es decir, menos del 40 por 100 de lo que obtenía el Duque su vasallo por el trato de Gibraltar.

Lo más revelador es que la parte conversa de este pacto era no sólo consciente del fraude, sino también su víctima, ya que los banqueros y recaudadores conversos de Sevilla seguirían pagando por sus actividades comerciales unos impuestos que no irían destinados al fin para el que estaban legalmente consignados; y al mismo tiempo tendrían que pagar secretamente para ese mismo fin las cantidades exigidas por el Duque de Medina Sidonia a los que desearan acompañar a sus congéneres cordobeses. Entre los conversos sevillanos más influyentes de esa época estaban Juan Fernández Abolafio, que tenía en arriendo las rentas reales; Diego de Susán, cuyas riquezas excedían de diez cuentos y que protagonizaría muy poco después una sonada conspiración, que había de costarle la vida; Ayllón Perote, arrendador de las salinas; los hermanos Sepúlveda y Cordobilla, arrendadores de las almadrabas de Portugal; Manuel Sauli, Bartolomé de Torralba, Pedro Fernández Benedeva. Pedro Fernández Cansino, Gabriel de Zamora o Juan Delmonte¹⁷.

¹² Cf. LÓPEZ DE AYALA: Apéndice V, AGS. Medina Sidonia, Caja 1; BN, MS 2.345, f. 190.

¹³ *Ibíd.*: Apéndice IV. Nótese que el albalá de Enrique IV especificaba claramente que esos tributos serían cobrados en Sevilla a los mercaderes, por derechos de registro y de aduanas (1.100.000 maravedíes); por multas (200.000 maravedíes), y por impuestos sobre el aceite y el pescado fresco o en salazón que entrase en la ciudad (163.600 maravedíes). Esto suma un total de 1.463.000 maravedíes, y sin embargo el albalá dice que el total es de 1.523.600. La cédula antes citada pretende también que los gastos de defensa sumaban igual cantidad, cuando el total exacto era de 1.539.000. Es decir, que entre los cálculos inexactos por defecto en los gastos y por exceso en los ingresos, los contables de Enrique IV pretendían estafar al Duque de Medina Sidonia en 73.000 maravedíes anuales.

¹⁴ Teniendo en cuenta que en 1473 se había establecido el valor de la dobla en 300 maravedíes, esta cantidad equivalía en 1474 a 4.878 doblas, y no las 5.000 que indica Alonso de Palencia. El cronista redondeó la cantidad, pero la escasa diferencia confirma su fiabilidad, corroborada por el citado albalá de Enrique IV. Alonso de Palencia tenía buenos motivos para estar muy al tanto de todos estos detalles, pues está probado que en 1473-4 mantuvo estrechos contactos con el Duque de Medina Sidonia, en nombre de los príncipes Fernando e Isabel (cf. PAZ Y MELIÁ: *Introducción a la Crónica de Enrique IV*, I, XVIII).

¹⁵ La dobla tenía un peso de 4,60 gramos de oro fino, lo que indica que los fondos netos obtenidos por el Duque de Medina Sidonia en 1474-6 de los judíos asentados en Gibraltar ascendieron a un total de 35,90 kilos de oro.

¹⁶ AMADOR DE LOS RÍOS, José: *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*. Madrid, 1848; 142.

¹⁷ AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia social*, 686-7.

Mientras se realizaban las negociaciones entre Pedro de Herrera y el Duque de Medina Sidonia, se encendía progresivamente la animosidad de los cristianos viejos sevillanos contra sus paisanos conversos y contra los cordobeses refugiados en la ciudad. He aquí, textualmente, lo que cuenta el cronista, quien, una vez más, imputa la responsabilidad de la persecución de los conversos al Marqués de Villena:

«Tras haberse encandilado Sevilla por la avidez del saqueo, hombres facinerosos y disolutos, dispuestos siempre a la maldad, comenzaron a fingir un nuevo amor por la santa ley (católica) y acusaron a todos los conversos sevillanos, de los que decían que no descansaban en sus casas los domingos, sino que santificaban los sábados, y que no tenían afinidad alguna con los cristianos (viejos), siendo aún más ciertas las comparaciones hostiles debido a que los conversos acudían por las noches a la sinagoga para entonar los cantos judaicos, o por lo menos llevaban aceite para mantener el perpetuo alumbrado de las lámparas de la sinagoga. Pero, aunque en aquellos días hubiera muchos conversos entregados a esos ritos supersticiosos, se sabía que la intención de quienes les acusaban estaba inclinada al robo y a la sangre, en imitación del crimen de Córdoba.

«Así, pues, algunos cristianos viejos¹⁸, no afectados por este mal, iban de casa en casa para prevenir la extendida animosidad con la que aquellos sicarios pretendían dilapidar los bienes de los ciudadanos pacíficos, y uno (de estos cristianos viejos) muy rico estaba convencido de que serían juzgados herejes todos cuantos poseyeran abundancia de riquezas. Por esta razón, todos los ciudadanos honestos que pensaban que, tanto el veneno del Maestre de Santiago como el intento de los sicarios, se unían para la ruina de la ciudad, estaban atentos lo mismo a su propio interés que a la destrucción de los malvados.

«Pero, ciertamente, mal aconsejados; la sed de robar los bienes ajenos movió a los hombres intemperantísimos y de malas intenciones a promover riñas con los conversos, incluso con el pretexto de que un niño dijera a otro algo injurioso. Y no se veía modo de templar (el estado de ánimo de los cristianos viejos), pues se sabía que el vulgo no estaba sometido a las leyes, debido a la corrupción de los ediles que habían incitado a la juventud obrera a toda clase de crímenes, de manera que la juventud vulgar no podía ser reprimida; y no faltaba el consentimiento de la juventud nobiliaria, pues muchos de sus miembros se entregaban a perniciosas conjuraciones (al estilo) de Catalina, de donde resultó un repentino tumulto originado por una causa leve: que cierto adolescente converso hirió con una espada a un cristiano viejo.

«Así, pues, en una jornada de verano, después del mediodía, momento en que a la mayoría de los ciudadanos le agrada reposar bajo la sombra, muchos sicarios fueron a la casa de aquel converso y, con el pretexto de vengar a su compañero, después de cometer una matanza, irrumpieron en el barrio de los drogueros, pues aquellos (conversos) seguían vendiendo perfumes en sus tiendas. Se extendió por todos los barrios el rumor del repentino saqueo y tanto los conversos que previamente, movidos por el miedo, habían preparado refugios como, incluso varones nobles y ciudadanos honestos llegaron (al barrio) y expulsaron a la turba y cogieron a algunos de los organizadores del motín y, para escarmiento de los otros, ahorcaron a dos de ellos.

«De aquí creció también entre los conversos sevillanos el deseo de ir junto con los cordobeses a residir a Gibraltar, y Pedro (de Herrera), muy astuto, para engrandecer la empresa de los cordobeses con la compañía de muchos otros, fingió que estaban aquejados de igual terror ciudadanos de toda España, que deseaban ir también a Gibraltar, donde vivirían de forma tan honesta y católica entre los conversos, los cuales, por su natural inclinación a la paz, serían juzgados

¹⁸ Es muy posible que entre esos cristianos viejos moderadores de la pasión del vulgo figurasen magnates como Don Fadrique Manrique, Don Juan de Guzmán, hermano del Duque de Medina Sidonia, y Don Rodrigo Ponce de León, Conde de Arcos, quienes habían cumplido papel similar el año anterior en Sevilla, cuando estuvo a punto de extenderse a esa ciudad la oleada de persecuciones iniciada en Córdoba (cf. AMADOR DE LOS RÍOS, 639, nota 2).

tímidos, pero que si alguna vez se produjera en Gibraltar cualquier peligro, habrían de ver los cristianos viejos lo fiel y fuertemente que los (conversos) cultivarían la fe (católica), y cómo se enfrentarían a los peligros de la guerra.

«Por el mismo renombre de los reunidos (para esta empresa), acudieron muchos sevillanos de los más ricos para dirigirse a Gibraltar junto con los cordobeses. Y, vendidas las cosas superfluas y comprados buques y equipos, mandaron por delante a sus abundantes familias, no sin peligro y deshonra, pues habiendo sido robados los bienes y raptadas muchas de sus esposas por los piratas, la navegación se convirtió en una ruina. Pero los que eligieron el camino terrestre, alrededor de 350 jinetes y unos 4.000 de a pie¹⁹, marcharon con rapidez y se dirigieron a aquella ciudad el 14 de agosto (de 1474)²⁰, (pues Gibraltar se encontraba) tan necesitada de soldados veteranos como de zapateros y oficiales de trabajos viles.»²¹

¹⁹ En el original latino de la *Crónica* se dice «tricenti quinquaginta fere equites, pedites ad millia quatuor». La expresión «pedites ad millia quatuor» es un raro hipébaton, pero no puede significar «unos 1.004 a pie», lo que sería una traducción ilógica, ya que nadie escribe «unas 1.004 personas»; y además es inaceptable en latín, donde 1.004 se dice «millia et quatuor». Inexplicablemente, Paz y Meliá tradujo eso frase como «350 caballos y 2.000 peones».

²⁰ En el original latino se dice «18 kl. Septembris», lo que quiere decir «faltando 18 días para el 1 de septiembre», es decir, el 14 de agosto. Resulta nuevamente inexplicable que Paz y Meliá lo tradujese como «15 de agosto», después de haber criticado duramente a cierta crónica del siglo xv por ignorar las equivalencias de la calendación romana (cf. *Introducción a la Crónica de Enrique IV*, XLI).

²¹ MS 1636, ff. 357 vto.-358 vto.

(continuará)

Cortesía de

Messod Encaoua

David Garzón

José Benbunan

José Chocrón Benarroch

Jacob Benassayag

Amram Nahón

Jacob Carciente

Amram Cohén Pariente

Hillel Azerraf

Moisés Carciente

V. Jaime Battan

Aquiba Benarroch Lasry

Elías Garzón Serfaty

Rubén Farache

Abrahám Benarroch Bentata

Alberto Alfón

Moisés Bencid Wahnon

David Cohén Corcia

Elías Frescó

Isaac Gabizon

David Suiza

Abraham Botbol Hachuel

Sady Sultán Bendayan

Jaime Cohén Toledano

La Piñata

Papelería La Órbita

Samuel Hayón Melul

Creaciones Murcian, C.A. – Alberto Murcian

YEHUDA HA-LEVI: EL PRIMER POETA EN LENGUA CASTELLANA *

RIFKA SARSHALOM ABADI

El tema que hoy nos reúne aquí fue titulado Yehuda Ha-Leví, el primer poeta en lengua castellana. Tal vez, a muchos sorprenderá que sea un judío, precisamente, el primer poeta reconocido en una literatura tan extensa y rica como lo es la literatura española. A manera de introducción, se explicará el porqué.

Las primeras manifestaciones literarias (siglo x) que aparecen en España, en lengua romance, están representadas en los poemas denominados *moaxajas* o *muwasahas* y en las *jarchas*. Las primeras consisten en estrofas escritas en árabe o en hebreo o en romance; esta última estrofa, compuesta de cuatro versos, que cierra una moaxaja recibe el nombre jarcha. Los poetas hebraico-españoles e hispano-árabes dejaron extraordinarias muestras de este género.

Yehuda Ha-Leví o Abu-l-Hasán ben Shemuel Ha-Leví como se le conocía dentro de la literatura árabe, escribe la primera y tal vez la más famosa jarcha en esta lengua. Dicha jarcha fue dedicada a Josef ibn Ferrusel (médico judío e importante personaje de la Corte de Alfonso VI, en Toledo, conocido como el Cidiello); en esta estrofa celebra su venida a Guadalajara. A continuación se transcribirá una parte de la muwasaha, escrita totalmente en hebreo, y seguidamente la jarcha, escrita en romance del siglo XI-XII:

*Rashei 'am et it'asef
kulam odú l e Yosef
[...]
desdo meu Cidielu venid?
Com raya de soli esid*

*umelajim besodam
kijú ein kevodam

tan bona albisara!
en Wadi al-hijara.*

Traducción:

«Los jefes del pueblo al reunirse, y los reyes en su consejo alaban a Yosef, pues él es la fuente de su gloria.

[...]

*Desde dónde viene mi Cidello? ¡qué buena albricia!
como un rayo de sol sale de Guadalajara»*

(Extraída de *Poetas Hebreos de Al-Andalus* por Ángel Saenz-Badillos y Judit Targarona Borrás).

De allí el reconocimiento de nuestro poeta en la literatura española; y no sólo como el primero, sino como «el más grande de los poetas de España» (Sasch, 1945).

Tras este breve preámbulo, se dará inicio al tema objeto de la presente exposición. Para continuar con la temática del curso, Literatura y Judaísmo, se comentará de manera breve y precisa la obra de Yehuda Ha-Leví dentro del marco espiritual del mundo judío. En tal sentido, se tomarán dos obras, cuya lectura e interpretación podrán ofrecer al receptor datos sobre la concepción del judaísmo en Yehuda Ha-Leví; ellas son: *El Cuzary* y las *Siónidas*. La primera escrita en árabe, la segunda, en hebreo.

El poeta, como judío tradicional, estudió Talmud y recibió el título de Rabino. Dentro de la tradición judía, el cálculo de la fecha de la llegada del Mesías era un tema repetitivo de generación en generación. Según Yehuda, la venida del Mesías sería para el 1130, fecha que refleja en una de sus poesías donde ve en sus sueños la caída del Imperio Islámico y que los judíos serían «ensalzados»:

*Quizas tu sueño te haya mostrado que tu enemigo
es débil y está bajo, mientras que tú estarás en alto.
Decid al hijo de Hagar: recoge tu mano orgullosa
al hijo de tu señora, que has irritado.
Abajado te he visto y devastado en un sueño
quizás al despertar ya estés devastado
y en el año 890 (= 1130) se haga añicos toda tu preeminencia—.*

(*Texto extraído de Yehuda Ha-Leví: repercusión de su Obra, por Aviva Dorón.*)

No obstante, al llegar esta fecha sin ningún acontecimiento extraordinario, el poeta decide inmigrar a Israel; pero no es sino hasta 1140 cuando realiza su anhelado viaje. Durante este lapso de diez (10) años, el poeta madura su gran obra apologética: *El Libro de la Refutación y de la Prueba. Acerca de la Religión Despreciada*; o como también se le conoce, *El Cuzary* o el *Libro del Jazar*.

El Cuzary está compuesto por cinco discursos o tratados, éstos a su vez están divididos en artículos. La obra está basada en una historia real según la cual el rey de los khozars, Bulam, con toda su corte y su pueblo adoptan la fe judía. Yehuda Ha-Leví recoge esta historia (del siglo VIII) y a fin de hacer su lectura de manera sencilla, presenta a dicho rey en un diálogo con un filósofo, un cristiano, un musulmán (sabio) y con un judío (haber).

Por qué salta al Rey la idea de la conversión?

«Dizen que viendo el Rey Cuzar en su sueño ser su grande zelo y devoción acepto delante del Criador, pero no le eran agradables sus obras, siéndole encomendado en sueño que buscasse y inquiriesse quales eran las obras que agradavan al Criador, preguntó a un singular Philosopho que había en su tiempo su opinión en las cosas de Dios». (*Cuzary* I,1)

El Rey, tras oír al filósofo, lo rechaza porque según éste

«el hombre no estaría en contacto con Dios, sino que entre él y la causa primera, había una serie de emanaciones derivadas directamente unas de otras» (Dorón, *Op.cit.*);

tal como puede apreciarse en la obra:

«más que una comunicación, comunicada della una segunda causa, y después una tercera, y quarta, & C.» (*Cuzary* I,1),

con lo cual las oraciones del hombre serían superfluas:

«y si el no te conoce a ti, ¿cómo tendrá conocimiento de tu intención —agrega el filósofo— ni de tus obras?, y quanto más que no oye tu oración» (*Cuzary*, I, 1).

Con esto el Rey observó que a través de la filosofía se produce un debilitamiento de la fe; la concepción Divina va mucho más allá de lo que el filósofo supone; va más allá de la razón. Así pues, para Yehuda Ha-Leví la existencia de Dios no puede ser demostrada filosóficamente; ni El tampoco necesita de dicha demostración.

«Después desto, dixo el Cuzary y en su coraçon, consultaré a los Edomeos, y Ysmaëlitas, porque una de las dos es sin duda la religión grata a Dios; pero los Judíos bastame lo que se vé de su baxo estado y que todos los aborrecen; llamó pues a uno de los sabios de Edom (*Cuzary* I,4).

Luego de oír al cristiano lo rechaza porque si bien cree en lo que expresa la Ley de Moisés y en el Antiguo Testamento, cree igualmente en Jesús como el Mesías y que la Divinidad está formada por la trinidad.

«Después llamó a uno de los Sabios de Ysmael, y le preguntó por su sciencia y sus obras» (*Cuzary* I,5).

Durante el diálogo el musulmán dice al Rey:

«y creemos que el libro de nuestra ley [...] es el milagro»
(Cuzary I,5),

razón por la cual el Rey lo rechaza y además alega que

«si el libro de vuestra ley es vuestro milagro, y está en lengua Arabi-
ga; no conocerá su milagro, ni la señal o demostración de su ver-
dad, hombre de otra lengua como yo» (Cuzary I,6).

«Yo veo que me es necesario consultar a los judíos, no porque ellos
son la reliquia de los hijos de Israel, porque yo veo que ellos son la
demostración y la prueba para todo el que tiene religión, de que aya
ley del Criador en la tierra» (Cuzary I,10).

El Haber explica al Rey que la misión del pueblo de Israel es profetizar; Dios lo
ha escogido,

«corazón de todas las naciones»,

como instrumento y testimonio para proclamar la verdad y ser intermediario entre El y
el mundo. Únicamente Israel puede recibir el Don de la profecía; es decir, de la procla-
mación de la verdad. Explica el Haber:

«De la misma manera es la relación del caso Divino para con noso-
tros, como el grado del Alma para con el corazón, y por esa causa
dize (Amos.3:2): *solo a vos amo de todas las familias de la tierra; por esso exe-
cuto sobre vos todas vuestros delitos*» (Cuzary II,44).

Por otra parte, todas las revelaciones Divinas se realizaron en Israel, por ello es preferi-
ble vivir en esta Tierra aunque esté rodeada de gentiles; que fuera de Israel, donde to-
dos son judíos:

«siempre more el hombre en tierra de Israel, aunque sea en ciudad
que la mayor parte della son Gentios, y no móre fuera de la tierra,
aunque sea en ciudad que la mayor parte son Israelitas; porque todo
el judío que mora en tierra de Israel es semejante a quien tiene Dios,
y todo el judío que mora fuera de la tierra es semejante a quien no
tiene Dios; [...] todo el que caminare quatro passos en tierra de Is-
rael, esté seguro que es merecedor de otro mundo» [Cuzary,
II,22].

Agrega el Haber, con relación a la lengua hebrea,

«ella por si es la mas excelente de las lenguas, como consta por tra-
dición y por rason: por tradición, porque es la lengua que habló
Dios con Adam y Eva, y en ella hablaron los dos [...] y ella fue la
lengua de Eber, por cuya causa se llamó Ebrea, porque quedó con
ella en el tiempo de la división y confusión de las lenguas».

Tras la exposición del Haber, el Rey.

«descubrió el secreto de su sueño al General de su exercito, y era el
sueño que le repitió diversas vezes que buscasse la obra grata a Dios
en los montes que estan en Marsan, y que fueron ambos a dos, el
Rey y el General de su exercito, a aquellos montes que estan en el
desierto junto al mar, y llegaron de noche a una lapa donde descansa-
ban algunos varones judíos cada Sabat y se les manifestaron y en-
traron en su ley y se circuncidaron en aquella lapa, y bolvieron a sus
tierras teniendo en su corazón la ley judaica» [Cuzary, II,1].

Por medio de esta conversación, el Haber da a entender al Rey que a Dios

«se le conoce porque ha querido revelarse y se manifiesta históricamente
a través del pueblo de Israel. La historia del pueblo, permanen-
te tensión alimentada por la esperanza de un regreso a Sión, se
convierte así en el centro del pensamiento de Yehuda Ha-Leví»
(Suárez Fernández, 1980).

Esta concepción de que Israel es la Tierra Santa y que Jerusalem goza de una protección Divina, sobre natural muy especial, ha crecido y crece en el correr del tiempo (aunque la historia ha demostrado lo contrario: recuérdese la invasión de los babilónicos, de los griegos, la destrucción por parte de los romanos, las guerras actuales). No obstante, Yehuda Ha-Leví participa, por un lado, de esta «sensación de santidad especial hacia Jerusalem» (Dorón), y por el otro, considera que el retorno a Jerusalén no es mera aspiración; sino un mandato, una necesidad imprescindible. En consecuencia, escribe «una serie de poemas religiosos en los que el Monte Sión, el monte santo de Jerusalem, es el centro del deseo» (Dorón, *Op.cit.*) denominados *Siónidas*, donde el amor a Sión se refleja tanto como en su obra *El Cuzary*.

En las *Siónidas* el poeta canta a la amada Sión, Jerusalén en la Biblia, sus ansias de redención de la tierra; así como también, desea el retorno de su pueblo a la tierra de sus antepasados. Afirma Rosenzweig, al comentar sobre esta obra de Yehuda Ha-Leví, lo siguiente:

«El mismo hecho de estar lejos de Palestina acrecienta las añoranzas. En este sentido, el país aparece más como una etapa en el proceso de la redención que como el sello de la redención misma. Sión es el foco de los anhelos del judío más que el lugar de su realización como judío».

*Mi corazón está en el Oriente,
mientras yo resido en Occidente.
¿Cómo encontrar gusto en los manjares y disfrutarlos?
Cómo cumplir mis votos y mis promesas, si sigue
Sión bajo el poder cristiano y yo sometido a los árabes.*

Así comienza una de las estrofas de las *Siónidas*, el occidente es España, la diáspora; el oriente, Israel. El poeta se encuentra en la diáspora pero su corazón está siempre en Israel. Aquí se observa claramente el deseo del poeta por llegar a Sión; donde cumplirá sus promesas. Según Luzzatto, (1840), este poema refleja el estado emocional permanente del judío que vive en la diáspora. Este poema fue escrito hacia 1099 fecha en la cual Israel estaba bajo el dominio de los cruzados; y España (Al-Andalus) bajo dominio árabe.

En esta misma estrofa, en los versos siguientes, Yehuda expresa que prefiere el polvo de las ruinas del Templo (de Jerusalén) a todas las riquezas del bienestar que puede conseguir en Sefarad (España):

*Ciertamente, leve a mis ojos será
abandonar todo el bien de Sefarad,
como caro a mis ojos será contemplar
las glebas del ruinoso santuario.*

Otra de las estrofas de las *Siónidas* refleja una alabanza a la Tierra escogida y la Ciudad Santa. El peregrinaje a la Tierra Santa representa el viaje al lugar donde se dará el desarrollo cultural-espiritual del pueblo de Israel, Israel es el lugar donde la nacionalidad y la religión se fusionan en un sólo tronco.

*Sión, no me preguntas cómo están tus cautivos,
aquellos que por ti se interesan
y son lo más escogido de tu rebaño?
[...]
Allí moraba contigo el Señor, y tu Creador
abría tus puertas frente a las del cielo.
La gloria del Señor era tu única luz,
[...]*

Una leyenda dice que Yehuda Ha-Leví fue asesinado por un árabe frente a la ciudad vieja de Jerusalén mientras recitaba este poema.

La religión judía abarca tanto la personalidad como la forma de vida del que la profesa. El verdadero judaísmo —decía Luzzatto— depende de la fidelidad a sus fuentes internas, cuyos principios son: el fundamento de la fe en la revelación de Dios, sus milagros y prodigios, la insistencia en el apego a la fe; la atención al sentimiento nacional, el orgullo nacional y la lengua de los antepasados. Y he aquí, tal vez, lo que en la clase anterior se intentaba describir o definir como: identidad del judío, el ideal y el judío ideal.

El judío nace dentro del «pueblo elegido», pertenece a un pueblo que mantiene una vida de fe y será completa cuando llegue y more en la tierra de sus antepasados, donde mora la Santidad: Israel.

Yehuda Ha-Leví intentó, a través de sus obras, y tal como se pudo demostrar anteriormente, rescatar los valores del judío de la Edad Media. Sus poemas no sólo proporcionan placer al leerlos, sino motivación a andar por el camino correcto hacia el judaísmo. Hay quien escribió: «Yehuda Ha-Leví marcó el camino y fue el primero en recorrerlo. Será un camino para generaciones» (Dorón, 1985).

Muchas gracias

* Ponencia dictada en el ciclo de charlas «Literatura y Judaísmo», organizado por el grupo *Ami Jai*, que dirige el Profesor Gustavo Azar.

RIFKA SARSHALOM ABADI

Nacida en Caracas, Venezuela, cursó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal, en el Colegio Moral y Luces Herzl-Bialik y obtuvo el título de Profesora en Lengua Castellana y Literatura en el Instituto Universitario Pedagógico de Caracas. Ejerció la docencia en ese mismo Instituto y en Israel y, a nivel universitario, ejerció el cargo de Profesor Agregado de la Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, en el área de Castellano, de la que fue Coordinadora. También se desempeñó como Jefe del Departamento de Socio-Humanidades, representante profesoral y Secretaria ante el Consejo de Coordinación de la Unidad de Estudios Básicos de la misma Universidad. Fue Profesora invitada por el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas para dictar la

Asignatura «Español del siglo XV» en la Escuela de Letras de la Universidad Central de Venezuela. Ha publicado varios trabajos sobre lengua y literatura.



APOYAR A MAGUEN-ESCUDO
ES AYUDAR A RESCATAR, PRESERVAR, CREAR Y DIFUNDIR
LA CULTURA JUDIA
¡SUSCRIBASE A MAGUEN-ESCUDO, HOY!

YITZHAK RAPHAEL MOLHO

(1894–1976)

YITZHAK KEREM

Especial para Maguen-Escudo.
Traducción del Dr. Abraham Levy B.

Yitzhak Raphael Molho, nació en Salónica, hijo de Raphael Molho (uno de los principales *shojetim* de Salónica y descendiente del Rabino Joseph Molho, autor del *Shulhan Gaviya*) y de Yafa, hija del Rabino Yaakov de Boton, un asistente del *Habam Bashi* y Jefe del *Beit Din* y descendiente del Rabino Avraham de Boton, *Baal Lechem Rav*.

Fue estudiante en Salónica del *Talmud Torah*, la Alianza Israelita Universal y del seminario rabínico *Beit Yosef*. Para estudios suplementarios, tomó clases para mejoramiento profesoral con el Dr. Yitzhak Epstein.

En Salónica, fue activo en el comercio y el periodismo. Fue socio de la firma comercial de Zacharia Samuel Recanati con Zacharia, León y Avraham Recanati. Molho fundó los periódicos *Pro-Israel* (en francés) y *La Renaissance*, (en judeo-español). El primero fue el órgano de una liga sionista, *Bnai Moshé*, que él creó junto con sus amigos Yitzhak David Cohen y Yitzhak Shmuel Amarilio. También sirvió como bibliotecario y secretario de la sociedad *Kadima*, que trataba de difundir la lengua hebrea. Mientras fue estudiante en *Beit Yosef*, trabajó como reportero del diario francés *La Liberté*. Sus seudónimos fueron: Ivri, Magid Mesharim, Yitzhak, Yermiyahu, Ben-Avraham y Yitzhak Lozintanos.

En el año de 1913 escribió un importante artículo titulado «La historia de los judíos de Salónica», que apareció, en judeo-español, en el periódico saloniense *L'Avenir* y fue posteriormente reproducido en *El Tiempo*, de Estambul.

YITZHAK KEREM

Nació en Cleveland, Ohio, en 1956. Obtuvo su grado de B.A. en Ciencias Políticas y Estudios Internacionales en Macalester College, St. Paul, Minnesota (1974–1977). Realizó estudios sobre Relaciones Internacionales (M.A.) en la Universidad Hebrea de Jerusalén (1982–1984). En 1982 inició su programa de PhD en Historia Griega Moderna en la Universidad de Tesalónica, Grecia. Ha publicado numerosos trabajos sobre los judíos griegos; así mismo, ha dictado conferencias sobre el mismo tema en Israel y los Estados Unidos de América y ha participado en la elaboración de dos filmes documentales.



Trabajó asiduamente para obtener la aprobación de los gobiernos francés e italiano, así como del parlamento y gobierno griegos, en favor de la Declaración Balfour. En 1918, se encontró con el rey Alejandro de Grecia, al mismo tiempo que Allenby conquistaba Jerusalén y, después, en Salónica, organizó una legión judía para conquistar Eretz Israel. En 1919 emigró a Palestina.

En 1923, se casó con Simha, la hija del acaudalado comerciante Yitzhak Cohen, quien provenía de Larissa, antes de mudarse a Jerusalén.

Comenzó a trabajar como agente y representante de varias compañías. Fue designado como gerente de las compañías fílmicas Rainois y luego de los cinematógrafos *Gaumont* y *Metro Goldwing Mayer* para la región de Jerusalén hasta Teherán. Molho llevó el cine a Bagdad. También fue electo como presidente de la Unión de Distribuidores de Películas en Eretz Israel. Asimismo, fue el gerente de la compañía comercial *Midland* y columnista en varios periódicos.

Molho participó en la organización de la inmigración masiva de 15.000 judíos salonienses a Palestina, muchos de los cuales fueron absorbidos en sus antiguas profesiones tradicionales: pescadores y trabajadores portuarios. En 1924, se encontró en Amán con el rey Hussein Abu-Alí.

Sirvió como voluntario del servicio público en asuntos municipales, sefardíes y generales. En Jerusalén, estuvo entre los fundadores del barrio Rehavia. También sirvió como presidente, miembro del comité y *mughtar* del barrio. Molho fue miembro del Comité de Control de *Bayit Vegan*, uno de los fundadores de su centro comercial y miembro de sus comités. Fue también juez de corte para la expropiación de caminos. También fue presidente de la Unión de Comunidades Sefardíes de Israel. En 1938, fue electo por el Ejecutivo de la Organización Sionista Mundial y la *Aida Haspharadit*, como delegado de Jerusalem a la reunión de la Unión Mundial de Comunidades Sefardíes, celebrada en Amsterdam, siendo electo posteriormente miembro del Comité Central de la Unión de París.

En el Comité de la municipalidad de Jerusalem, Molho fue un activo miembro. Fue también responsable por la supervisión del alquiler de los apartamentos, presidente del Comité de la Tasa de Tributación de la propiedad para la Municipalidad de Jerusalén y miembro de la Junta para la Educación General del *Vaad Haleumi*. En un determinado momento, recibió el honor de cerrar la lista del partido Judío Alemán *Aliya Chadasha* en las elecciones del *Vaad Haleumi*.

Desde su juventud en Salónica, mantuvo estrecho contacto con los cónsules italianos. En Jerusalén, sus contactos tuvieron consecuencias positivas y negativas. Justo es acreditarle que, su amistad con el cónsul italiano permitió a algunos judíos de Rodas, que enfrentaban la expulsión decretada por los italianos, llegar a Palestina clandestinamente o recibir sus certificados de emigración para Eretz Israel. En ese mismo año de 1939, cuando se declaró la Segunda Guerra Mundial, los británicos apresaron a Molho durante veinte días, en conexión con su amigable relación con el cónsul italiano. También sirvió como intermediario para decidir cómo dividir la propiedad del Edificio Etíope en Jerusalén, entre el gobierno italiano y el etíope. Durante la Segunda Guerra Mundial, Molho fue miembro activo del Comité de Rescate de la Judería europea. Llamado *Al-Dami* (¡No te mantengas callado!). En 1944, se planeó que el Congreso Judío Mundial enviaría a Molho a Estambul con el fin de tratar el rescate de judíos griegos.

En 1943, Molho organizó una colecta para la escuela agrícola *Mikveh Israel* en las comunidades de Egipto.

Otras actividades públicas incluyen la de miembro del Consejo de la radio *Kol Yirushalayim* (La Voz de Jerusalén), miembro del Comité Ejecutivo de *Beit Haam*, asistente del presidente de la Junta del Hospital *Misgav Ladash* y presidente de la sinagoga sefardí *Obel Yosef*.

Junto con Yudah Leib Magnes y Martin Buber fue miembro activo en *Brit Shalom*. También ayudó en la fundación de *Ihud* y *Kedma Mizraha*.

Sus actividades periodísticas fueron aún más extensas que su participación en la vida pública. Su obra más notable fue el periódico que editó y publicó *Otsar Yehudei Sepharad*. Fue uno de los fundadores de *Habed* (El Eco) y formó parte de la junta editora de *Bayot Hazeman*. Sus artículos aparecieron en unos cincuenta periódicos y revistas en hebreo, francés y judeo-español. Escribió en los diarios hebreos *Davar*, *Hatsofeh* y *Doar Hayom*. Sus eruditos trabajos aparecieron en *Sinai*, *Zión*, *Keriat Sefer* y *Reshumot*. En francés contribuyó con *Le Judaïsme Sephardi*, *Le Guide Sam*, *L'Opinion*, *Israel*, *Revue Franco*, *Le Progres Egyptien*, *Echos*. Sus artículos en judeo-español aparecieron en *El Jidyo*, *El Progreso*, *El Maccabeo* y *Revista Popular*, además de las otras publicaciones mencionadas anteriormente en este artículo.

Compiló varios volúmenes de la *Encyclopedia Letsionut* editada por Moshe Kleinman. Su participación en la recopilación de notas para el volumen seis de la obra de Shlomo Avraham Rozanner, *Korot Hayehudim Beturkia Vebartzot Hakedem*, fue una contribución valiosa al echar nuevas bases sobre la investigación histórica sefardí. Tradujo el libro de Bernard Lazar *El Nacionalismo Jidayo*, del francés al judeo-español (*Sifriat Macabi*, Salóniko, 1906). Publicó los siguientes libros: *Behair Hamizrah*, *Las diversas tentativas de reconstituir la nacionalidad Judiya*; *Rabí Moshe Almosnino*, *Chayav Vesefarad*, *Yosef Marco Baruch* y *Tur Hazahav Betoledot Saloniki Bedorot Haachronin*. Sus numerosos artículos sobre *Shabetai Zvi* merecen ser mencionados.

Como editor de *Otsar Yehudei Sepharad* fue escogido, en 1966, como Miembro Honorario del Instituto Cervantes de Filología Española, del Consejo Superior para la Investigación Científica, de Madrid. En 1968, recibió el premio *Jerusalem*. Otros numerosos honores que le fueron concedidos por gobiernos extranjeros incluyen: Miembro correspondiente de la Real Academia Española, Comendador y Oficial de la Orden del Fénix de Grecia, Académico correspondiente de la Academia Colombiana de Bogotá y afiliado a la Academia de Ciencias, Humanidades y Artes Nobles de Córdoba, España.

Sus descendientes son sus hijos Raphael (ex—vicepresidente del *Israel Discount Bank*), Yaffa, casada con Yosef Arditti en Jerusalén y la Dra. Sara Molho, ex—catedrática universitaria de sociología e investigadora sobre aspectos sociológicos del consejo agrícola para el Ministerio de Agricultura.

FUENTES:

- Archivos de *Yad Ben Zvi*, protocolos 6-4-5-4, 6-4-5-8.
- *Davar*, 24-06-66.
- Moshe David Gaon: *Yehudei Mizrah Beeretz Israel*. Parte II, (Jerusalén 1937), pp 382, 733-4.
- David A. Recanati (ed): *Zichron Saloniki*. Vol II (Tel-Aviv. Havaad Lehotzaat Sefer Kehilat Saloniki, 1986), p 512.
- David Tidhar: *Encyclopedia Lehalutzei Hayishuv Vebanav*, Vol. IV. (Tel-Aviv. Sifriyat Rishonim, 1950), pp 1984-5.
- Haim A. Toledano, Asher Gaoni, Shlomo Reuvain (eds): *Abraham Haivri*. (Tel-Aviv. Hotzaat Vaad Hayovel), pp 7-17.



LA PRIMERA INQUISICION EN EL OBISPADO OSMA-SORIA

CARLOS CARRETE PARRONDO
Universidad Pontificia de Salamanca

El libro de «testiguanzas» o testificaciones contra acusados de heterodoxia, en su mayoría criptojudaismo, ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición del antiguo obispado de Osma (Soria)¹, es, aun incompleto, la documentación más rica y homogénea que conozco acerca de los judeoconversos y judaizantes de un amplio territorio de Castilla la Vieja² durante el período comprendido entre 1486 y 1502³, sobre todo en 1491⁴ y 1502⁵, años en los que puede trazarse un panorama bastante certero no sólo de las comunidades judías de la zona antes de la expulsión general de 1492, sino también del respetable contingente de judeoconversos, que poco a poco van a ir engrosando

¹ Archivo General de Simancas, Patronato Real, Inquisición, leg. 28/73, folios 937r-1.121v, de los que se conservan c. 200 folios manuscritos, publicados y anotados por C. CARRETE PARRONDO: *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. II: El Tribunal de la Inquisición en el obispado de Soria (1486-1502)*, con una valoración psicológica por M.ª J. Castaño González, Salamanca 1985 (en adelante: *FIRC II*).

² Además de la provincia de Soria facilita abundante información sobre diversas comunidades establecidas en las de Burgos, Palencia, Logroño, Segovia, Guadalajara, Cuenca y Valladolid.

³ Aunque ciertamente del año 1486 sólo se conserva una testificación (*FIRC II*, número 425) y se puede prolongar hasta 1532 (*FIRC II*, núm. 444).

⁴ Con 35 testificaciones (vid. *FIRC II*, págs. 189-190).

⁵ Con 90 testificaciones (vid. *FIRC II*, págs. 191-193). En 1489 se registran 9; 21 en 1490; 14 en 1492; 1 en 1493; 3 en 1495; 1 en 1499; 8 en 1500, y 19 en 1501. Tal anomalía cronológica acaso se deba, en parte, a la pérdida de alguna documentación.

es una sociedad cristiana vieja, a veces hostil en admitir una asimilación no exenta de conveniencias personales⁶.

Son 430 los denunciados, de los cuales a 196 documentalmente se les considera judaizantes (45 por 100) y a 151 judeoconvertos (35 por 100)⁷, acusados por 366 personas (316 cristianos viejos⁸, 50 judíos y 21 cristianos nuevos), cifras suficientemente significativas como para no pasar inadvertidas por historiadores, sociólogos y psicólogos que intenten aclarar lo mucho que aún desconocemos sobre nuestros judíos medievales y judeoconvertos renacentistas.

Una treintena de poblaciones —ciudades y villas— figuran albergando comunidad judía de diversa consideración: por su densidad demográfica destacan las de Soria (53 por 100 del total), Aranda de Duero (6 por 100) y Coruña del Conde (4 por 100), las dos últimas pertenecientes a la actual provincia de Burgos. Por el contrario, son cuarenta los núcleos en que habitaban los 155 judeoconvertos documentados: Soria (42 por 100), Coruña del Conde (8 por 100), Aranda de Duero (4 por 100), Gumiel de Mercado (4 por 100), Roa (3 por 110), Serón de Brájima (3 por 100), etc., ciudades de realengo y, por lo general, con mercado autorizado y protegido por la correspondiente legislación.

Las profesiones ejercidas por los judeoconvertos en la documentación consultada —aunque sólo disponga de un 40 por 100 de la totalidad correspondiente a 120 hombres y 30 mujeres—, pueden considerarse como liberales, semejantes a otras comunidades geográficamente próximas ya estudiadas⁹; son 27 los oficios expresamente indicados: zapateros (12 por 100), sastres (10 por 100), maestros físicos (6 por 100), etc., es decir, lo que no dudo en calificar como burguesía liberal de clase media.

En ocasiones, la onomástica de los judeoconvertos castellanos ha sido objeto de teorías más atractivas que reales. Ahora no pretendo en absoluto entrar en tan debatido tema, aún abierto a nuevas aportaciones. Sólo una afirmación: de los 194 judaizantes no judeoconver-

⁶ La documentación también contiene abundante onomástica judía, de la que he podido registrar más de un centenar.

⁷ Estas y las siguientes cifras las tomo de *FIRC II*.

⁸ Tal vez corresponda en un alto porcentaje a judeoconvertos, pero si la documentación no lo expresa como tales prefiero considerarlos como cristianos viejos o lindos; aumentar el número de los cristianos nuevos con hipótesis que no puedo, por ahora, demostrar sería inclinarme hacia una línea historiográfica, posiblemente en boga —que respeto—, pero de la que no participo.

⁹ Vid. F. CANTERA BURGOS-C. CARRETE PARRONDO: *Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara*, Madrid 1975, y C. CARRETE PARRONDO: *FIRC, I: Provincia de Salamanca*, Salamanca 1981.

sos varones¹⁰, el 18 por 100 lleva el nombre de Juan; el 12, Diego, y el 11, Pedro; y de las 54 mujeres de similares características, el 28 por 100 corresponde a María; el 15, a Catalina, y el 9 a Juana, similares a las registradas en las provincias de Guadalajara y Cuenca. Hay 116 judeoconversos varones (Juan, 19 por 100; Alonso, 14 por 100) y 26 mujeres (María, 19 por 100; Guiomar, 15 por 100), que no me permiten sino ratificar la anterior afirmación. El debate continúa, pues, abierto a futuras investigaciones, que mucho me temo no varíen sustancialmente estas primeras precisiones, bien entendido que, como deseable historia social, trato de perseguir las características comunes del pueblo llano —que no generalidades— y exceptúo los personajes de algún relieve que, por sus mismas características (tan artificiales como poco ilustrativas), poco incidieron en el normal decurso de una sociedad regida por normativas de carácter comunitario.

La riqueza topográfica de nuestra documentación es ciertamente variada: en Soria, por ejemplo, puede localizarse el barrio judío en el castillo y en el arrabal de la ciudad¹¹; aporta nuevas noticias acerca de las sinagogas de Calatañazor¹², Soria¹³, Aranda de Duero¹⁴, Burgos¹⁵, Atienza¹⁶, Bañales¹⁷ y Palenzuela¹⁸, y sobre determinadas carnicerías judías, cuales las de Soria¹⁹ y Aranda de Duero²⁰.

En la presente documentación hay no pocas noticias sobre las festividades de Pésah²¹, Sukkot²², Yom Kippur²³, Purim²⁴ y por supuesto, Sabbat²⁵. No falta abundante información acerca de las ceremonias judías de bodas²⁶, enterramientos²⁷, bendiciones²⁸ y alimentación ca-

¹⁰ Cf. *supra*, n. 8.

¹¹ Vid. *FIRC* II, núm. 3.

¹² Vid. *FIRC* II, núm. 75.

¹³ Vid. *FIRC* II, núms. 6, 7, 11, 12, 18,27, 44, 49, 56, 67, 97, 112, 253, 254, 277, 354, 368 y 411.

¹⁴ Vid. *FIRC* II, núms. 230, 367, 371 y 420-422.

¹⁵ Vid. *FIRC* II, núm. 432.

¹⁶ Vid. *FIRC* II, núm. 97.

¹⁷ Vid. *FIRC* II, núm. 384.

¹⁸ Vid. *FIRC* II, núm. 420.

¹⁹ Vid. *FIRC* II, núms. 54, 55, 63 y 277.

²⁰ Vid. *FIRC* II, núm. 421.

²¹ Vid. *FIRC* II, núm. 292.

²² Vid. *FIRC* II, núms. 6, 41, 46, 91, 123 y 427.

²³ Vid. *FIRC* II, núms. 67, 111, 277, 381 y 402.

²⁴ Vid. *FIRC* II, núm. 9.

²⁵ Vid. *FIRC* II, núms. 4, 11, 32, 64, 71, 92, 110, 111, 230, 419, 420 y 426.

²⁶ Vid. *FIRC* II, núms. 20, 67,116, 125 y 442.

²⁷ Vid. *FIRC* II, núms. 22, 26, 97, 117, 121, 246, 389, 406 y 407.

²⁸ Vid. *FIRC* II, núms. 20, 109, 111, 122, 123, 278 y 347.

ser²⁹ (adafina, caliente), incluso sobre hablar en hebreo³⁰, que tantas sugerencias puede ofrecer. Oraciones judías³¹, libros y nóminas escritos en hebreo³², referencias al popular deseo de emprender viaje a Sión³³, expectación mesiánica³⁴ y tradicionales críticas a la Inquisición³⁵ considerada como eficaz instrumento para adquirir dinero mediante la confiscación de bienes a los inculpados, rematan un heterogéneo y variopinto panorama de las prácticas mosaicas (legales o encubiertas) de los judíos y judaizantes castellanos. En tan amplia documentación no encuentro referencia alguna a acusaciones de usura, aspecto que con alguna frecuencia suele figurar en otros fondos inquisitoriales. Pero hay, afortunadamente, concretas noticias documentales, sin duda fidedignas, por las que se puede iniciar una amplia investigación acerca del origen familiar, a todas luces judaico, del protonotario apostólico Juan Ramírez de Lucena —diferente del impresor de libros en hebreo de la Puebla de Montalbán, Juan de Lucena—, autor de *Vita beata*³⁶.

Y, por último, unas breves reflexiones: las acusaciones proceden, en su mayoría, de judíos y de judeoconvertos, no de cristianos viejos, quienes desconocían con detalle el judaísmo, aunque lo respetaban³⁷. El judeoconverso establecido en el antiguo y amplio obispado de Osma-Soria se muestra fundamentalmente castellano sin renunciar a su pasado: así podía expresar con orgullo, abandonando una elemental etimología, que «judío» era sinónimo de «justo»³⁸.

La historia pretende también facilitar coherentes respuestas a los

²⁹ Para la carne vid. *FIRC* II, núms. 6, 11, 19, 20, 42, 59, 63, 67, 81, 89, 93, 99, 109, 110, 116, etc., y para el vino núms. 7, 78, 81, 109, 110, 111, 112, 116, 123 y 385.

³⁰ Vid. *FIRC* II, núms. 18, 28, 76, 112, 113, 134, 165, 169, 251, 331, 335, 347, 369, 373 y 414, que he tratado con alguna amplitud en mi 'Hebraísmo en documentación inquisitorial castellana', en *Salvación en la palabra. Targum, Derash, Berit. En memoria del profesor Alejandro Díez Macho*, Madrid 1986, pp. 713-716.

³¹ Son muy abundantes las referencias en la documentación consultada. Vid. *FIRC* II, núms. 6, 23, 29, 41, 45, 46, 53, 73, etc.

³² Vid. *FIRC* II, núms. 8, 13, 78, 96, 97, 110, 111, 113, 146, 268, 277, 419, 440 y 442.

³³ Vid. *FIRC* II, núms. 9 y 114.

³⁴ Vid. *FIRC* II, núms. 58 y 59 y cf. núms. 347 y 363.

³⁵ Vid. *FIRC* II, núms. 303, 307, 313, 363, 367, 369, 379 y 439.

³⁶ Como creo haber demostrado en «Juan Ramírez de Lucena, judeoconverso del Renacimiento español», incluido en el homenaje al prof. H. Beinart (Jerusalem), en prensa.

³⁷ Es significativa la noticia según la cual dos cristianos viejos entran en una sinagoga y, con tanto respeto como ignorancia, rezan de rodillas (vid. *FIRC* II, núm. 44).

³⁸ Vid. *FIRC* II, núm. 301.

interrogantes planteados, pero las preguntas han de formularse ante nueva documentación, libre de teorías convencionales. Ahora tampoco ofrezco ninguna solución: añado más interrogantes, que pudieran ampliarse con alguna facilidad.

Tomado de actas del IV Congreso Internacional de las Tres Culturas, Toledo, 30 de septiembre-2 de octubre, 1988. Editadas por Carlos Carrete Parrondo. Edit. Ayuntamiento de Toledo y Universidades de Tel-Aviv, Toledo, 1988, Tomo III.

**ASOCIACIÓN ISRAELITA DE VENEZUELA
CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS
BIBLIOTECA POPULAR SEFARDÍ**

TÍTULOS DISPONIBLES	PRECIO
— CUENTOS ESPAÑOLES, de Sefarad y los sefardíes. <i>Adela Alicia Requena.</i>	U.S. \$ 24,00
— TETUAN, en el resurgimiento judío contemporáneo (1850-1870). <i>Juan Bautista Vilar.</i>	U.S. \$ 40,00
— MOSAICOS DE LA JUDAICIDAD. <i>Leon J. Benoliel.</i>	U.S. \$ 28,00
— ROMANCES DE AYER Y DE HOY. <i>Rabí Jacob Benadiba</i>	U.S. \$ 24,00
— ¿SABÍA UD. QUE . . . ? <i>Agnes y Jacob Carciente</i>	U.S. \$ 28,00
— EL DESVÁN DE LOS RECUERDOS. Cuadros de una ju- dería marroquí. <i>Abraham Botbol Hachuel</i>	U.S. \$ 28,00
— DAVID DE LOS TIEMPOS. <i>Ariel Segal Freilich.</i>	U.S. \$ 28,00
— VOCES JAQUETIESCAS. <i>Alegría Bendayán de Bendelac.</i>	U.S. \$ 28,00
— LA POBLACIÓN JUDÍA DE MELILLA (1874-1936) <i>Jesús F. Salafranca Ortega.</i>	U.S. \$ 40,00
— LA COMUNIDAD JUDÍA DE VENEZUELA. <i>Jacob Carciente.</i>	U.S. \$ 32,00

Nota: Los precios mencionados en U.S. \$ incluyen los gastos de envío por correo aéreo. PEDIDOS Y CHEQUES a nombre de:

CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS
Apartado de Correos 3861
Caracas, 1010-A - Venezuela

MUNDO CULTURAL

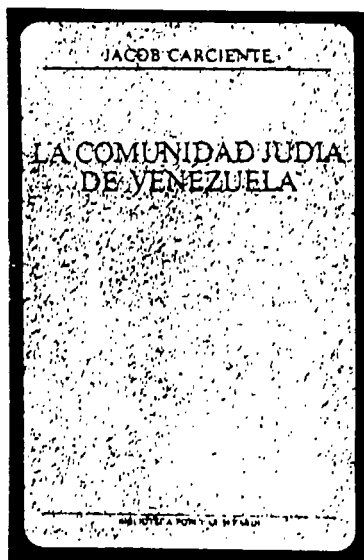
LIBROS

LA COMUNIDAD JUDÍA DE VENEZUELA

Síntesis cronológica (1610-1990) y referencias bibliográficas para su estudio. Crónicas sefardíes.

Dr. Jacob Carciente

Biblioteca Popular Sefardí. Vol. N° 10. Ediciones de la Asociación Israelita de Venezuela y del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas. 247 páginas.



Se trata de un libro preparado en ocasión de los 60 años de la Asociación Israelita de Venezuela, en el que se presentan diversos estudios realizados por el autor acerca de la presencia judía en Venezuela.

Uno de los capítulos del libro, de síntesis cronológica, ofrece un panorama de la presencia judía desde 1624 hasta 1990, dando, por primera vez, datos precisos y documentados acerca del proyecto de levantamiento de 1701, que tenía previsto designar como gobernador de Venezuela al rico comerciante judío Felipe Enrique Señor, asimismo, ofrece intere-

sante información acerca de la primera Sinagoga erigida en Venezuela (1710) y de Samuel Hebreo, quien asumió en esa época la jefatura de la pequeña colonia judía asentada en el país. Otros datos curiosos, como la destrucción de esa Sinagoga en 1720, el censo de extranjeros de la Provincia de Coro de 1831, la publicación en Caracas, en 1832, del libro *Esperanza de Israel* de Manasses ben Israel, la creación del Centro Hispano Israelita, en 1931, etc., son reseñados.

Más de 350 Referencias Bibliográficas, debidamente anotadas, permitirán al interesado el estudio de esos y otros acontecimientos de la vida judía en el país.

Se complementa el libro con una serie de crónicas del autor —escritos, conferencias y discursos—, que se reúnen aquí para dar una visión de conjunto de la historia de la Nación en el área del Caribe, los judíos de Barcelona (Edo. Anzoátegui), la historia de la Asociación Israelita de Venezuela, la historia de la Gran Sinagoga Tiferet Israel, la amistad judeo-curazoleña. Termina el libro con un curioso estudio en el que se recorre parte de la historia del sefardismo a través de los apellidos de las personas que han sido Presidentes de la Asociación Israelita de Venezuela.

Sin duda alguna, un libro lleno de información y datos curiosos e inéditos acerca de la comunidad judía de Venezuela.

SENDEROS DE NIEBLA.

José Chocrón Coben

Devenir, Serie poesía N° 44
Colección dirigida por Juan Pastor.
Madrid, 1991. 75 PAGS.

Esta segunda obra de José Chocrón Cohen, el poeta de la emoción y del cosmos como lo calificara en otra oportunidad, viene a refrendar la primera impresión recibida de él como poeta y a poner de manifiesto que la poesía le tiene ata-

do a una inquietud permanente, a una búsqueda de belleza en las cosas simples y no tan simples, y, sobre todo, a una transparencia a lo que ve con los ojos que están detrás de los ojos.

José Chocrón Cohen hace gala de un lenguaje rico, fluyente e influyente, donde cada palabra revela el contenido exacto en donde la sombra se transparente en la luz.

Un hermoso caudal poético sin fronteras es este poemario donde pareciera que el poeta ha encontrado la mágica respuesta a su inquietud y a su inspiración y exprimido la palabra hasta que de ella brota la chispa angustiosamente perseguida. Un dechado de belleza.

**LAS ESCRITURAS:
HOMBRES E IDEAS.
INTERPRETACIONES
CONTEMPORÁNEAS.**

Rabino Pynchas Brener

Ilustraciones de Víctor Valera
Editado por la Organización Sionista
Mundial.

Departamento de Educación y Cultura
Religiosa para la Diáspora.
Jerusalén, 1991.

Este libro propone dirigirse al lector a través de dos vías que en este caso se complementan: el texto y la plástica de Víctor Valera, cuyas obras, siete en total y realizadas especialmente con el fin de acompañar esta publicación, otorgan una importante dimensión estética a los temas que en ella se tratan.

A partir de un sistemático estudio filológico de los términos hebreos y remontándose al origen de sus raíces y etimologías, el Rabino Brener hace un recorrido por la historia bíblica, con sus personajes y hechos más relevantes, no bajo una visión idílica y distante, sino más bien humana y próxima.

A este respecto nos ofrece toda una galería de personajes bíblicos ataviados con sus ropajes típicos, portadores de su propio espíritu, con sus desafíos y angustias, sus triunfos y derrotas, sus fallos y virtudes.

Apoyado en los textos sagrados así como en las opiniones de importantes críticos y estudiosos de los temas bíblicos de la talla de Adin Steinsaltz, Elie Wiesel, Soloveitchik o Martin Buber, se adentra en el saber arcano con su aguda visión y su riqueza interpretativa, realizando una interrogación metódica, crítica y reflexiva que abre las situaciones y los héroes a la dinámica inefable de la libertad.

Penetra en el interior de estos personajes desde Adán hasta Saúl y a través de su comportamiento y su destino nos descubre el origen del mundo, del hombre y su pensamiento, del dolor y el amor, la soledad, la violencia, y con ello el valor de la libertad, la obediencia, la lealtad, la fe y la confianza,

Las Escrituras: Hombres e Ideas es un libro cuya estructura hace inseparables estos tres factores: la tradición sagrada, la realidad del hombre y sus conceptos. "La Biblia y los hombres se unen en las ideas vivientes de los precursores".

La erudición del Rabino Brener se nos muestra una vez más con un singular discurso a través del cual inserta expresiones en lengua hebraica, que vivifican los hechos bíblicos y realzan el valor de las enseñanzas que en ellos se contienen.

En este viaje con itinerario marcado que el rabino hace a través del tiempo; en esta peregrinación desde el origen del mundo hasta lo que será la redención, se detiene en aquellos pasajes decisivos para la historia del hombre y del judaísmo en particular, para comentar conceptos del pensamiento religioso judío, de sus tradiciones, preceptos, costumbres y valores. De este modo, se analizan temas de profundidad existencial como el destino y el libre albedrío, el bien y el mal, el monoteísmo, la identidad, la importancia de la tradición, la revolución o la esclavitud. Temas que a su vez forman parte del judío de hoy y ahora.



EL ESTADO ESPAÑOL ACEPTÓ DE MOISÉS GARZÓN SERFATY LA DONACIÓN AL MUSEO SEFARDÍ DE TOLEDO, DE SU POEMA *RECUERDO TOLEDANO*

MG/MT



MINISTERIO DE CULTURA

DONA. 19/91

Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro dispone lo siguiente:

Visto el ofrecimiento de Donación hecho por D. Moisés A. Garzon.

De conformidad con la disposición adicional - octava de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, que faculta al Ministerio de Cultura para aceptar donaciones, herencias o legados a favor del Estado, relativos a bienes que constituyen expresión o testimonio de la creación humana y tengan valor cultural.

Visto el informe emitido por la Directora del Museo Sefardí, de Toledo.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

ESTE MINISTERIO, ha dispuesto:

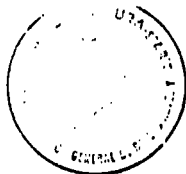
Primero.- Aceptar la donación que hace al Estado Español Don Moisés A. Garzon de un poema "Recuerdo Toledano" realizado en papel vegetal y encuadrado con diversos motivos ornamentales.

Segundo.- El texto donado se asigna al Museo Sefardí de Toledo cuyo Director firmará Acta definitiva de la Donación.

Lo que traslada a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de Junio de 1991.

EL JEFE DEL SERVICIO DE FONDOS
Y DOCUMENTACION.



Guillermo Ruiz Vicente.

Don Moisés A. Garzon.

RECUERDO TOLEDANO

וגלת ירושלים אשר בספר
(עובדיה א', ב')

"Y el exilio de Jerusalem que está en Sefarad".
Abdias, 1,20.

La naranja de la luna
sobre el Tajo desgajada,
se quedó en un solo gajo
de naranja plateada.

Cascada de luz, Toledo,
en la noche te amortaja
con el gajito de luna
de plateada naranja.

Ojo atónito de infante
al despertar de su sueño,
la luna guiña en el Tajo,
guiño pícaro de amante
burla burlando a tu dueño.
El río corre debajo
relamiéndose en tu beso.

Calleja en sombra, Toledo,
rejas afiligranadas,
piedras vetustas, de siglos.
Sinagoga blanca y calma
donde Samuel, el Levita
elevara sus plegarias.

Alfanje a tus pies, el Tajo
enamorado te baña
entre suspiros de frondas
y entre susurros de cañas.

Una centelleante alfombra
teje la luna en el Tajo
al brincar de piedra en piedra,
desde el choperal de arriba.
hasta el encinar de abajo.

Y al discurrir mansamente
el Tajo por los zarzales
va despertando fantasmas
tras los muros y almenares
y con los fantasmas, sueños,
y con los sueños, pesares.

Claro, clarito de luna,
clarito de luna clara
alumbrando a mi Toledo,
judía, mora y cristiana.

La abuela guarda en su seno
la llave, ya herrumbrosa,
de la casa de Toledo
en mi Sefarad, la hermosa.

A Alegría, esposa y musa.

Caracas, 22-02-79

(DEL LIBRO «VOZ DE TIERRA, VOZ
DE PUEBLO»)

El poema donado por Moisés Garzón Serfaty al Museo Sefardí de Toledo, realizado en papel vegetal y encuadernado con diversos motivos ornamentales. La caligrafía y los motivos ornamentales son obra de la Sra. Katy Benoliel de Benjamín, de Caracas.

Cubriendo las expectativas docentes y del alumnado se realizó el curso Español del siglo XV, dictado por Rifka Sarshalom en la Universidad Central de Venezuela, con el apoyo de la Embajada de Israel en Venezuela, la Universidad Hebrea de Jerusalén, y el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas.

Rifka Sarshalom, docente de la Universidad de Oriente, asumió el reto. Una idea pionera que permitió a quince estudiantes de la alta casa de estudios, que brindó su pleno respaldo a esta novedosa experiencia, conocer acerca y en profundidad no sólo el contenido teórico sino también costumbres y ritos del mundo judío, hasta la importancia y trascendencia de las festividades religiosas demarcadas en el calendario hebreo.

«La curiosidad por descubrir algo del mundo sefardí, el deseo de conocer algo más sobre la historia de la lengua española fueron, entre otros móviles, los incentivos para este grupo de jóvenes, en su mayoría de un excelente rendimiento académico no sólo desde el punto de vista de las calificaciones sino como dignos representantes de lo que debe ser un estudiante: responsables, preocupados, y sobre todo exigentes con el profesor», señaló Sarshalom.

Esta experiencia constituyó para cada uno de los involucrados un aporte altamente positivo, y por otra parte permitió divulgar a nivel de la educación superior venezolana una parte del rico legado cultural judeo español, el cual será transmitido en futuras materias optativas a ser incluidas en los programas de estudios de algunas escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

(Tomado de *Nuevo Mundo Israelita*).

Acaba de constituirse en el Instituto Científico Judío IWO un Consejo Académico integrado por Samuel Rollansky, Jaime Barylko, José Issacson, Alberto Liamgot, Marcos Aguinis, Carlos Polak y Máximo Yagupsky, organismo que se propone llevar a cabo durante el año en curso un ambicioso programa cultural, que contempla, entre otras actividades, la preparación de un libro bajo el sello editor de "Cuadernos de Judaica", dedicado al 500 Aniversario de la Inquisición en España y el descubrimiento de América. El libro de referencia llevará como título 1492.

Preside el referido Consejo Académico, Samuel Rollansky, en tanto su secretaria la ejercerá Alberto Liamgot.

NOS DEJÓ IRMA DE SOLA DE LOVERA

El 18 del pasado mes de Mayo, tras larga enfermedad, nos dejó una querida colaboradora y amiga: Doña Irma De Sola de Lovera, escritora, poetisa, miembro fundador de la Asociación Venezolana de Mujeres y de la Asociación Cultural Interamericana, de la que fue Presidente. También fue Presidente de la Asociación de Escritores Venezolanos, miembro de la Unión de Mujeres Americanas, del Comité Venezolano de Estudio sobre la minoría judía en la Unión Soviética y de la Asociación de Damas Israelitas, entre otras instituciones a las que prestó su valioso concurso.

Por su dilatada y fructífera labor, se hizo acreedora a numerosas distinciones y premios, siendo la última la condecoración de la Federación de escritores de Venezuela, recibida en Abril de 1991, pocas semanas antes de su muerte.

Garrison

Dr. Moisés Gaxcón Sefaty
CORREDOR DE SEGUROS

Participó en Asambleas y Congresos internacionales y pronunció diversas conferencias tanto en Venezuela como en el exterior.

Su desaparición ha llenado de consternación a sus familiares y numerosos amigos, entre los que nos honramos en contarnos.

Vaya la expresión de nuestro pesar a sus hijos Roberto José, Irma Isabel y Alberto, así como a sus hermanos René y Ricardo De Sola, al igual que la difunta, ligado a nuestra comunidad y al quehacer del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas.

MOGAR



ACLARATORIA

El Dr. Aquiba Banarroch Lasry, en atenta misiva nos solicita aclarar que la fotografía aparecida en el N.º 79 de *Maguen-Escudo*, en su página 21, con la leyenda: «Interior de una sinagoga de Tetuán», es más correctamente de la sinagoga «Or Zaruah», de Melilla, fundada por su señor padre Don Yamín Benarroch (z.l.).

Hacemos gustosamente esta aclaración e informamos para conocimiento general que la citada fotografía con su pie, fue tomada de la publicación *Jewish Communities in Spanish Morocco*, editada por Beth Hatefusoth, Tel Aviv, 1983.



Interior de la sinagoga «Or Zaruah», de Melilla.

El material de MAGUEN-Escudo puede ser reproducido. Basta con mencionar su fuente.
